

R:108561

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id., 60 rs.—Números sueltos á 2 rs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Ignacio y San Cecilio Obispos y Mártires y Santa Brígida Virgen

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de religiosas Mínimas: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Mercedes, en su iglesia: privilegiada.

Dia.	Hor.	Term.	Baróm.	Vient. y at.	Sol.
31	7 m.	5 4	32 11	O. nub.	Sale á 7 h. 4 ms. m. H. M.
12	t.	9	32 11	E. nub.	Merid. 12
10	n.	6	32 11	Nubes.	Se pone á 4 h. 56 ms. t. Relo. 12 14

ESPECTACULOS.

Teatro Principal.—La comedia nueva en 3 actos y en verso, original del Sr. Hurtado y que ha sido calificada como una de las mejores del repertorio moderno, La verdad en el espejo. Ha sido dirigida por el Sr. Guerra, y será desempeñada con este actor, por las señoras Doñós y Andrés, y los señores Parreño, Ibañez, Comerma, Ballester y Guillen. El baile en un acto y tres cuadros en el que toma parte la Sra. Perea (Nena) y el Sr. Tenorio, Las mozas juncas, compuesto y dirigido por el señor Perez. La comedia en un acto, La novia cómica, dirigida por el Sr. Parreño.—Entrada general 3 rs. A las siete.

Gran Teatro del Liceo.—Funcion núm. 97, (94 de abono) por la tarde.—El drama en 5 actos, La Alquería de Bretaña; dirigido por el Sr. Guerra. El baile, Las lindas jitananas.—Entrada 2 rs. A las tres.

Por la noche.—Funcion núm. 98 (95 de abono).—La ópera en 3 actos, precedida de un prólogo, Atila, música del maestro Verdi.—Entrada 4 rs. Cazuela 3.—A las siete.

Teatro del Odeon.—Sinfonía. El drama en 5 actos, La hermana del Carretero. A las tres.

Sinfonía. El drama en 5 actos, Guillermo Colmann. Baile nacional.—A las siete.

Consulado.—*Sexto baile.*—Los señores socios se servirán pasar de 7 á 9 de esta noche en la calle de la Merced, núm. 46, esquina á la plaza de San Sebastian, piso 2.º, á recoger sus billetes de convite para el próximo baile.—La direccion.

Orden de la plaza del día 31 de enero de 1852.—Servicio para el 1.º de febrero.

Jefe de día, D. Adrian Jacome, teniente coronel graduado, capitán del regimiento caballería del Príncipe.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Rondas y contrarondas, Guadalajara.—Hospital, Rey.—Teatros, Guadalajara.—El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

Los cuerpos de esta guarnición pasarán mañana, 1.º de febrero, revista de comisario por el de guerra nombrado al efecto, en los puntos y horas que á continuación se anotan:

En Atarazanas, á las doce, el regimiento infantería Inmemorial del Rey, y seguidamente el cuadro de la Reserva del tercer batallón de Zamora, y el escuadrón cazadores de María Cristina.

En San Pablo á la una y media el regimiento infantería de Guadalajara, núm. 20.

En la Ciudadela, á las doce, el batallón de Castilla, núm. 16, y seguidamente el 2.º de Iberia, número 30, y el 1.º de Granada, núm. 34.

En la Barceloneta, á las dos, el batallón cazadores de Talavera, y seguidamente los regimientos caballería del Príncipe y Numancia.

Los cuerpos se presentarán de gala.

No pudiendo por mis ocupaciones intervenir el acto, lo verificará en mi lugar en Atarazanas y San Pablo, el señor brigadier D. José Montero y Vigodet, gobernador de Atarazanas, y en la Ciudadela y Barceloneta, el de igual clase D. Juan Domingo Foxá, gobernador de dicha fortaleza.

El día 3, á las doce, la pasarán en Atarazanas, intervenida por el señor brigadier sargento mayor de la plaza, todos los señores gefes y oficiales que con autorización del E. S. Capitán general se hallan en esta de reemplazo, los de la misma clase empleados en comisiones activas del servicio, y los escedentes de EE. MM. de plaza. Los habilitados de estas clases asistirán á la revista con las listas firmadas por ellos de todos los que deban pasarla. En el mismo día, á las nueve de la mañana, la pasarán los señores gefes y oficiales pendientes de revalidación.—El general, gobernador, Dulce.—Es copia.—El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

Gobierno militar de la plaza de Barcelona.—Mañana 1.º de febrero se dará principio á abrirse las puertas de esta plaza al amanecer, y se cerrarán á las horas que á continuación se anotan:

Puerta de Santa Madrona, á las 6 de la tarde; San Antonio, D. Carlos y Nueva, á las 6 y media. Paz á las 7. Isabel II y Angel, á las 8 y media, y la de Mar á las 11 y media de la noche.

El postigo de la puerta de Mar, se abrirá á las 4 de la madrugada. El de la Paz se cerrará á las 11 y media de la noche, y el de Isabel II á las 12.

Barcelona 31 de enero de 1852.—El general, gobernador, Dulce.

BARCELONA.

Barcelonés. Copia del *Clamor* un artículo que ocupa el lugar del de fondo, el cual comienza diciendo que si se ha de creer lo que aseguran periódicos nacionales y extranjeros, el gabinete británico ha rechazado las reclamaciones dirigidas por los del Norte de Europa, para que espulsase de su territorio á cierto número de emigrados. Espone el *Clamor* que nunca fué tan preciso como en el día mantener las leyes de los pueblos libres, que garantizan la seguridad de los emigrados: que jamás se experimentaron mudanzas mas violentas, peripecias tan repentinas, como las que ahora estamos presenciando; y que la historia de Napoleon, de Carlos X y de Luis Felipe atestiguan la inestabilidad de los dominadores modernos, á la par que deja ver la conveniencia de no perseguir al que se refugia en tierra extraña. ¿Quién no recuerda la historia del derecho de asilo, una de las instituciones mas benéficas que debemos al cristianismo? La sociedad estaba disuelta, añade el *Clamor*: apenas se distinguían algunos vislumbres de gobierno y de justicia: el bárbaro feudalismo pesaba sobre los hombres como una atmósfera de plomo. Entonces fué cuando el derecho de asilo vino á sustraer al inocente de las manos del señor de vidas y haciendas y á templar algun tanto la crueldad de los castigos. Con este y otros beneficios, prosigue, consiguió el clero, su omnímoda preponderancia. Pues bien: lo mismo conseguirá en mayor escala el gobierno británico, desoyendo las exigencias de los del Norte. La conducta observada por Inglaterra en esta importante cuestión, es pues, á su ver, noble, generosa y digna de tan gran pueblo.

Sol. Considera digno de ocupar un lugar preferente en la grande cuestión del nuevo Código fundamental que el príncipe Presidente de la República francesa acaba de dar al pueblo francés, un artículo de *El Orden* que inserta y señala como I. Desdoblado la Constitución de Luis Bonaparte para caracterizar su índole y descubrir los principios que se reflejan en sus artículos, se pregunta si se encierran en ella los eternos principios de las sociedades humanas? ¿si consagra los legítimos fueros del ciudadano y del pueblo? ¿si inmortaliza la reor-

ganizacion del país dentro del irreflexible círculo de la letra constitucional? ¿si pueden dilatarse los preceptos legislativos al compás de la opinion? Esto cree deber preguntar á la Constitucion de 14 de enero. Sin necesidad, dice, de frotar en la piedra de toque de los principios cada una de las prescripciones que componen el nuevo pacto de la Francia, se puede reconocer su naturaleza con solo la lectura del preámbulo que vemos en las columnas del *Monitor*. Jamás se ha puesto al frente de una Constitucion un conjunto de considerandos, que la espliquen con mas sencillez y que la justifiquen con mas lógica. El derecho constitucional no lo ha inspirado, pero el derecho de la esperiencia recibe un homenaje en todas sus silabas. El preámbulo, añade, es tan digno de estudio como la Constitucion misma, porque reúne los caracteres de la razon que aconseja y los detalles del comentario que ilustra; es la doctrina de donde se ha tomado el axioma para elevarlo al rango de un precepto; es el espejo ustorió en cuyo foco se condensa la ley fundamental. La Constitucion francesa participa de las formas monárquicas puras, porque el poder central se ejerce por un presidente cuya *accion es libre y sin trabas*, pero tiene mucho de constitucional, porque las leyes reciben la consagracion del país.

Hoy á las diez S. E. I. el Sr. Obispo ministrará el sacramento de la Confirmacion en la capilla de su palacio.

—La venerable imágen de la Virgen del Remedio, que se venera en su propia capilla de la iglesia parroquial de San Jaime, estrenará hoy un riquísimo manto y vestido de raso blanco con relieve de oro, obra de mucho mérito, elaborada en el acreditado taller del Sr. Roca y Casadevall. La belleza de los dibujos, que destaca en relieve sobre la seda, producen un efecto vistosísimo y es de lo mejor de su clase que en el dia se trabaja. Creemos que es regalo de alguna persona agradecida á los favores debidos á la poderosa intercesion de la Santísima Virgen. La institucion de la escolanía instituida en aquel templo va produciendo satisfactorios resultados, proporcionando instruccion musical á buen número de jóvenes.

—Habiendo llegado á esta plaza el caballero D. Enrique Carabelli, nombrado por S. M. el Rey de las Dos Sicilias, su Cónsul general en la misma, ha sido presentado ayer al Excmo. Sr. Capitan General por el caballero D. Guillermo G. Westzynthius, Cónsul general de Suecia y de Noruega; á cuyo cargo ha estado últimamente la regencia interina del indicado consulado general de las Dos Sicilias.

—Los funerales del Excmo. Sr. marques de Casa Fontanellas, se celebrarán el miércoles 11 de febrero con suntuoso aparato, en el magnífico templo de Santa Maria del Mar, y sabemos que el R. D. José Barba, Pbro., maestro de capilla del mismo, se está ocupando con la mayor asiduidad de la composicion de una misa de *requiem* que será ejecutada por una orquesta de mas de cien profesores.

—Los profesores de escultura, señores Padró y Talarn, presentaron ya ayer los modelos para el remate de las Casas Consistoriales, y falta solo el del señor Bover, que lo verificará cuanto antes. Como en el acto de la subasta se obligaron dichos tres artistas á presentar los referidos modelos, para que el Cuerpo municipal acordara cual de ellos debia ejecutarse, debemos abstenernos de entrar en calificaciones respectivamente á su mérito, por mas que los creamos muy dignos del aventajado concepto de que sus autores disfrutan.

—Ayer entraron en esta plaza dos batallones, uno de Guadalajara núm. 20, y otro de Granada núm. 34, y continúa verificándose el relevo de la mayor parte de la guarnicion de la misma.

—En la mañana de hoy debe tener lugar en el vecino pueblo de San Gervasio, una reunion de propietarios y vecinos del mismo con el objeto de ocuparse de la conveniencia del proyecto concebido por una empresa particular de establecer un ferro-carril desde esta capital hasta Pedralves, pasando por Gracia, San Gervasio y Sarriá.

—Es en extremo lamentable el estado de abandono en que se halla el trozo de carretera que media desde la Puerta Nueva hasta el puente de los Angeles. Los carruajes se atascan en sus profundos baches, y cuando ha llovido es de todo punto intransitable. Llamamos la atencion de quien corresponda, para que por todos los medios posibles se active la pronta recomposicion de aquella via pública, en lo que se prestará un recomendable servicio á una buena parte del vecindario de Barcelona.

—En el mercado del Borne ocurrió ayer una lamentable desgracia. Una pobre mujer que iba acompañada de un niño de corta edad fué atropellada por un carro, quedando gravemente lastimada, de manera que tuvo que ser trasportada al Hospital. A la pobre criatura, habiendo quedado abandonada, tuvo que dejársela depositada, con recomendacion especial del Sr. teniente de Alcalde del distrito, en la casa de Caridad.

—Hemos sabido con la mayor satisfaccion que las suertes de la última lotería han favorecido en su mayor parte á personas sumamente necesitadas, entre ellas honrados menestrales, una señora viuda, el mozo de una hostería y una pobre vendedora de hortaliza que ayer se volvía loca de contento por haberle tocado tres mil y pico de duros. El billete que obtuvo el primer premio fué despachado en la Administracion de la calle de Fernando VII.

—Siendo ayer el último dia en que rigió la antigua tarifa de derechos de puertas, fué de muchísima consideracion la cantidad de toda clase de hortaliza que entró en las plazas-mercados de esta capital.

—Por el vapor llegado á Vigo recibimos ayer periódicos de la Habana que llegan al 4 del pasado enero. Las noticias que contienen posteriores á las que tenemos insertadas, las copiamos en otro lugar de este mismo número de la Crónica de Nueva-Yorck del 13 de enero.

—En el número de mañana insertaremos la Revista mancantil de la semana última.

Leemos en el Diario de Valencia :

« Tenemos entendido que ha llegado ya á Alicante parte del material de limpia para este puerto, y que se han tomado varias disposiciones para empezar las obras del mismo, contándose entre ellas la de hallarse dispuestos en Cullera muchos hombres para cortar la piedra.—Al señor Carriquiri se le espera en esta capital de un dia á otro.

—La mensajería de Barcelona que salió de esta ciudad el martes último fué asaltada á eso de las seis y media de la tarde del mismo dia enfrente del pueblo del Puig. Los ladrones se llevaron todo el dinero de los pasajeros y dos balas de seda que iban en la delantera.

El alcalde de dicho pueblo, á quien se dió cuenta del hecho inmediatamente, ha formado el oportuno espediente, y la Guardia civil ha practicado y practica las mas activas investigaciones para descubrir á los criminales.

SALONES.

Las *soirées* se suceden. Las errantes mariposas de nuestros salones recorren de eslabon en eslabon toda una prolongada cadena de flores.

Los señores de L. C., entre otros, han reunido últimamente en su casa una escogida sociedad. Las habitaciones estaban puestas con lujo y profusamente iluminadas. La elegancia y la hermosura se codeaban, la dicha y la alegría parecían haberse allí refugiado. Fué una her-

mosa noche, una noche de esas que se dibujan en el horizonte de la vida preñadas de ilusiones y recuerdos.

Hermosas jóvenes poblaban el salón, tiernas beldades cruzaban por delante de los espejos á los que lanzaban aquella fugitiva mirada con que la belleza provoca y arrostra la verdad del que han dado los poetas en llamar *consejero de la hermosura*, cuando no es mas que el severo Aristarco de la gracia.

Ay! yo no sé quien dijo, pero sé que dijo bien, el que dijo un día: Los extremos se tocan. Sí, los extremos se tocan, es cosa innegable. En un bello cuadro lleno de cálices perfumados, de corolas que se balancean dobladas por las perlas del rocío, fija á menudo la mirada del observador esa triste y humilde flor que se llama *viuda*, que viste de luto, que no tiene perfumes, que rechaza el rocío como el alma doliente la dicha, y que contrasta admirablemente con las coquetas plantas que orgullosas se mecen á su lado. Lo mismo á veces en un baile, en una fiesta espléndida, en un magnífico sarao, un pensamiento triste, una idea de muerte viene á morder con asesino diente el corazón del mismo que se entrega olvidado en brazos del placer y de la locura.

Así me sucedió en casa de los señores de L. C. Entre todas aquellas hermosuras que bullían, que se agitaban, que se movían frenéticas al compás incitante de la música, faltaba una hermosura, faltaba una mujer que el año pasado había sido el adorno de aquellos mismos salones, faltaba una joven, una joven simpáticamente bella y amorosamente tierna que un día había doblado la cabeza melancólica y se había dormido para la eternidad á la hora mas placentera del día, á la hora en que el horizonte parece rejuvenecerse viendo como se iza el pabellón del sol en su azureo espacio, á la hora en que pían las aves escondidas entre las ramas y en que todas las armonías de la naturaleza parecen despertarse para amantes saludar al astro purpurino.

Una lágrima asomó á mis ojos. Era un obsequio, un tributo debido á la beldad desaparecida, á la joven que un día animó con su gracia y su espiritualidad aquel mismo salón donde todos bailaban olvidados de ella.

El señor R. ha tenido esta semana una feliz idea. Ha abierto su casa, pero no ha invitado á las hermosas para que fueran á poblar sus salones, sino que ha querido tener una reunion de hombres solos. Se trataba de pasar una noche alegre, divertida, bulliciosa, al rededor de la mesa en que se sirviera un espléndido banquete.

Todos los *primos* acudieron, y al decir *primos*, hablo de esa elegante turba de jóvenes de nuestra mejor y mas selecta sociedad que han tratado plenteramente de animar el Carnaval, de esa turba de jóvenes que ya desde un palco de nuestros teatros hace caer una lluvia de camelias sobre la frente de la graciosa *Nena*, ya se inaugura brillantemente en un baile de máscara con una comparsa de raros y caprichosos trajes, ya envía á todos los salones que frecuenta ese semanario titulado *El primito*, pasajera flor del Carnaval, donde no escriben ni se admiten mas que plumas vírgenes.

Oh! dejadles pasar á esos jóvenes, ruidosa falanje que ha tenido el mérito de hacer homojeneos los mas heterojeneos elementos; dejadles pasar, pues que ciñen la triple corona de la aristocracia del título, de la aristocracia del dinero y de la aristocracia del corazón; oh! sí, dejadles pasar: con ellos vá el placer, la dicha, la algarazara.

El señor R. les obsequió con esplendidez. Los *primos* conservarán de él un buen recuerdo.

Y ahora, suplico á mis bondadosas amigas, á las que me hacen el obsequio de titularse amantes de mis pobres revistas de salones, que tengan á bien suspender aquí la lectura y no pasar por hoy adelante. Las líneas que siguen no están escritas para ellas.

Lo que voy á decir es solo para cumplir una promesa que hice en una de mis pasadas revistas; lo que sigue es solo una conversacion sobre el arte que voy á tener con el que ha presidido á la direccion de los adornos del baile del Consulado.

Muchos se admirarán de que yo, pobre mujer que apenas tengo un año de periodísticas tareas, pobre mujer que acaso manejo peor la péñola que la aguja, vaya ahora á tener una conversacion sobre el arte y á encontrar defectos allí donde todo el mundo no ha visto mas que gusto, riqueza y lujo. Y sin embargo, lo haré, á ello me obliga mi conciencia. Escri-

biendo de salones, escribiendo de cosas fútiles é insignificantes si se quiere, he aprendido á conocer que el gusto es lo primero en todo y que los hombres se van pero que el arte queda. Ahora bien, si tropiezo á cada paso en mi viaje á través de los salones con el arte y con el gusto, ¿porqué, aunque mujer, no he de estudiar para hablar de gusto y de arte? y porqué no se me ha de permitir que hable luenamente del juicio que me han hecho formar mis estudios ó del resultado que me han dado mis observaciones?...

Hé ahí porque, fiada en esta idea, me atrevo á someter al juicio de quien corresponda las siguientes líneas. Hago sin embargo toda clase de protestas primero; se me ha dicho que el director del Consulado es una entendida persona á quien sé que se respeta y á quien respeto y admiro yo la primera. Pero esto no tuerce en nada mi idea ni influye en nada en mi humilde juicio. No todos los momentos de un hombre de génio son felices. La misma pluma que escribió las *Horas perdidas* escribió el *Childe Harold*; la misma pluma que escribió el *Han de Islandia* escribió el *Hernani*; la misma mano que trazó los grotescos figurones de Sevilla trazó las inspiradas y poéticas vírgenes de Roma. A mas, todos saben que en los actuales tiempos en que se requiere que las ideas sean tan rápidas en obrar como los fósforos en encenderse, el génio y el talento tienen á menudo trabas que les oprimen y de que no pueden desembarazarse.

He dicho y empiezo pues.

Las partes artísticas ó verdaderamente bellas del gran salon de la Lonja como se la ha llamado siempre ó del Consulado como se la llama ahora, son el artesonado, los arcos y los pilares, restos antiguos en parte y en parte imitacion de aquello. Las cuatro paredes que cierran el salon en sus puertas, ventanas y ándito, no concuerdan con el estilo del techo y de los sustentantes centrales, pues aunque contruidos con lujo se resienten del gusto pesado y poco puro del resto del edificio moderno.

Para decorar convenientemente el salon, ya que se trataba de cubrir su parte moderna, se debia procurar armonizarse con la antigua á mi parecer, y no separarse mas de ella como se ha hecho fingiendo portadas del estilo del Renacimiento, quinqués de estilo barroco etc. Los derrames de las ventanas han quedado una cosa, apelo á cualquiera, que no es nichos ni ventanas. Los barandillas de hierro ricas y costosas de la galería se han cubierto con un falso antepecho de papel pintado, que no es ciertamente de mejor gusto que la obra de hierro y que se separa de la parte bella del salon. Las paredes inferiores se han cubierto de ricos damascos carmesies y las de la parte superior de lienzos de color pajizo claro que contrastan desagradablemente con el vetusto color del artesonado.

Pero todo y otras cosas que decirse pudieran son frioleras al lado del pensamiento de embadurnar los pilares que se pavonean ostentando una magnificencia de bajo precio, un falso lujo de carton piedra y de papeles dorados. Son pilares de oro que sostienen arcos de piedra.

Recuerdo que mucho antes de empezarse los bailes se dijo que se habia consultado sobre este punto á algunos periodistas, y á algunos inteligentes, los cuales aconsejaron que no se llevara á cabo semejante idea. ¿Por qué se hizo caso omiso de su parecer?

Yo misma, todos los que lean mis indignos artículos lo recordarán, yo misma elogí la idea de la sociedad que iba á trasformar en un palacio encantado la Lonja, y que nos prometia maravillas, pero ¿cómo me habia de imaginar, que se hiciera una mezcla tan poco conforme con las exigencias del arte y tan perjudicial para el buen gusto?

Ya que la Junta de Comercio presta sus salones á las sociedades que tratan de proporcionar diversiones decentes al público, á lo menos no permita que se deterioren en lo mas mínimo con los adornos postizos que se varian todos los años.

¿Porque la Junta en vez de esto y de permitir que se cubran de papel los pilares, no exige, supongamos, que se doren los capiteles y algunas molduras de las arcadas ú otra mejora semejante? Si así lo hiciese, le quedarian adornos permanentes y con tantas funciones como se dan en aquel salon, iria ganando en magnificencia, en esplendor, en brillantez; al paso que con el actual sistema de clavar y desclavar, de agujerear etc. debe necesariamente resultar para el edificio un grave daño.

En cambio de esto, han presidido otras oportunas ideas al adorno del total. Los palcos

por ejemplo han sido muy bien dispuestos porque no alteran ni desfiguran la forma del salón. Por lo demás, el lujo de los damascos, de las alfombras, de las otomanas, la abundancia de luces etc. todo presenta un punto de vista agradable y espléndido.

Sino es una cosa de gusto, es al menos una cosa de lujo.—*Julia.*

REVISTA SEMANAL.

Adriana Lecouvreur, drama en cinco actos por *MM. Scribe y Legouvé*, y traducido del francés por D. Ventura de la Vega.

¡Admirable siglo el siglo XVIII en Francia! Siglo grande en todo; en la virtud y en el crimen, en el error y en la verdad. Siglo que abraza en todos conceptos cuanto hay de grande en todos los demás siglos de la historia: Proteo de faces distintas y muy caracterizadas: gigante que toca con la cabeza al cielo y tiene los pies en el abismo. Se estremeció presenciando una agonía y los dolores de un parto: vistió luto por una civilización que bajaba á la tumba y engalanóse por una civilización que empezaba su vida. Siglo de esplendor, siglo de miseria, siglo de galantería, siglo de corrupcion, siglo de virtudes espartanas, siglo de cinismo, siglo de anacoretas, siglo de epicúreos, siglo de verdades, siglo de errores, siglo de fé, siglo de duda, siglo de ciencia, siglo de farsa, siglo de políticos, siglo de guerreros, siglo de fanáticos, siglo de incrédulos, siglo de poetas, siglo de artistas.

Adriana Lecouvreur vivió en este siglo, durante el reinado del estremadamente galante Luis XV. Sabida es la espantosa corrupcion de costumbres de este reinado, que queria cubrir sus vicios con la galantería que habia heredado de su antecesor. En él todo eran fiestas, todo alegría, todo bullicio; la actividad de la vida se centuplicaba para gozar, como que se hubiese presentado la proximidad de la muerte, como que se hubiese querido aturdir los oídos para que no llegara á ellos el rumor de la tempestad que se acercaba, como que se hubiese querido deslumbrar los ojos con el brillo de los salones para no ver la inmensa tumba que se abria á sus pies. La prostituta cubria de flores su lecho de muerte; embriagábase en los festines para acallar los punzantes recuerdos de su pasado y ocultarse la amenazadora espacion del porvenir.

De tarde en tarde se oia un rumor sordo, cada vez mas próximo, que interrumpia la algazara de aquella bacanal, pero los nuevos Baltasares se hacian sordos á tan fatídicos acentos. Entre las ricas colgaduras de aquellos salones asonaba tambien alguna cabeza desgrefiada, de rostro escuálido, horrible, amenazadora, llevando impreso el espantoso sello del *pacto del hambre*, que iba á sorprender á aquellos sibaritas revolcándose en la profusion de sus banquetes; pero ni uno solo reparaba en aquel mudo y elocuente acusador de su conciencia: es que Dios no tiene Arcángeles para los Tobias malditos.

El buen rey permanecia indiferente á tanta corrupcion, ó mejor la estimulaba con su ejemplo. Los placeres de *Parc-aux-Cerfs* le tenian tan distraido que no le quedaba tiempo para oír los sabios consejos del prudente Choiseul; y con su culpable indiferencia por los negocios del Estado iba levantando el cadalso para su desgraciado y virtuoso hijo.

Aquella sociedad estaba bien representada; una meretriz daba la voz de orden. La Pompadour se hizo protectora de las artes y de las ciencias; la aristocracia quiso imitar á la favorita del monarca: frecuentó el trato de las personas distinguidas por su saber, y hasta se dedicó con el ardor de la moda á las especulaciones de la ciencia y al cultivo de las letras.

Por otra parte ¿qué tenia que ver el rey con todo esto? Una sociedad que estudia, una sociedad que se divierte, una sociedad que rie nada tiene de peligroso. Las pullas de Voltaire, los retruécanos de Bievre, la burlona y aguda sátira de Crebillon, los innumerables folletos que se daban á luz ridiculizando lo que hasta entonces se habia respetado eran recibidos con aplauso, se convertian en otros tantos objetos de diversion: aquel cuerpo decrepito iba absorbiendo sin sentirlo el veneno que habia de destruirlo.

Resucitaronse en el teatro y en la literatura todos los tipos heróicos de las antiguas repúblicas: en aquellas sátiras de los tiempos presentes no se veian tampoco otra cosa que asuntos de diversion. Las sociedades tienen, como los seres orgánicos, la facultad de asimilarse los alimentos.

A nadie se le ocurrió por el momento que de aquellos folletistas, de aquellos matemáti-

cos, de aquellos naturalistas inofensivos habian de salir los Sieyes, los Desmoulins, los Baillys, los Marats y hasta los Guillotins. Ni menos se les ocurriria que de las últimas clases de aquellos actores tan en boga saliera el tristemente célebre Hebert, el sumo sacerdote de la *Diosa Razon*, del mayor monstruo que hayan visto jamas los humanos.

El título de sabio ó de artista bastaba entonces para abrir todas las puertas, para allanar todas las alturas, para borrar todas las distancias. La diferencia de clases iba desapareciendo; ¿y cómo no ser así cuando el mismo rey habia elevado hasta las gradas del trono á la hija del carnicero Poisson, despues Mme. Pompadour?

Baron, Lekain, Mlles. Dangeville, Duclos, Cleron, Dumesnil, todas las celebridades del teatro eran los niños mimados del dia. Su salud interesaba tanto como la de la misma familia real; el público queria saber hasta las mas pequeñas particularidades de su existencia. Saludar á la Cleron ó á la Duclos, recibir en su casa á Lekain ó á Baron era una dicha ambicionada, buscada, comprada muchas veces á gran precio.—Para tener una idea de lo que entonces sucedia con los actores, es necesario acordarse de lo ocurrido últimamente con el torero Montes.

En esta época de esplendor del arte cómico, de fortuna para los que lo ejercian, apareció Adriana Lecouvreur. Hija de un pobre sombrerero establecido cerca del *Teatro francés*, habia sido testigo de las diarias ovaciones, de los repetidos triunfos adquiridos por los sacerdotes del templo de Talia. Sintióse con ambicion de gloria, con talento, con fé, y despues del correspondiente noviciado hecho en provincia, presentóse en la escena de Paris á causar una revolucion en el arte que profesaba, á eclipsar los soles que entonces estaban en su zenit; á fanatizar un público ávido de emociones nuevas, á ser envidiada en todos los salones, la codicia de todos los galanteadores, la inocente rival de todas las mujeres, la amiga preferida de los mas grandes hombres. Y ¡cosa admirable! entre la corrupcion de su época, casi asfixiada por aquella atmósfera de alhago y seduccion, supo resistir á todas las provocaciones, evitar todas las asechanzas, con una virtud digna de mejores tiempos; y aunque la crónica escandalosa de los en que vivia ha llegado hasta nosotros muy abundante y detallada, solo nos cuenta de Adriana una flaqueza de corazon, que nos explicará el drama en que vamos á ocuparnos ligeramente.

El primer acto pasa en una casa de la duquesa de Bouillon: mientras esta acaba su tocado oyendo á uno que pretende ser su amante que le cuenta la crónica escandalosa del dia: esto era una necesidad de aquellos tiempos. La duquesa sueña con el duque de Sajonia que sabe ha llegado á Paris y ella no ha visto aun. El duque vuelve de la academia en donde se le ha encargado el análisis de un veneno sumamente peligroso que lleva encerrado en una caja. El espectador se entera en este acto de la rivalidad de Adriana y de la Duclos, de los amores de la duquesa con el conde de Bouillon, y de los de esta con el conde de Sajonia.

El segundo acto nos presenta en resúmen la sociedad de aquella época: pasa en el *foyer* de los actores del *Teatro francés*, reflejo de las costumbres de aquel memorable reinado. En la traduccion este acto ha perdido bastante el carácter que quisieron darle los autores. La accion se complica y crece en interés.

En el siguiente acto, Adriana tiene ocasion de salvar á su rival que iba á ser sorprendida por su marido, en una cita con Mauricio de Sajonia. Hay una escena á oscuras entre las dos rivales, que se reconocen por tales sin conocerse, que bien vale un drama entero: aquella lucha en tan singular palenque y con visera calada, revela la mano maestra de Scribe.

En el acto cuarto la misma lucha, pero terrible, á muerte, brotando sangre de mil heridas abiertas por los dardos de un sarcasmo mordaz, implacable. — Si la idea de esta escena, la mas interesante del acto, es de Scribe, á buen seguro que no lo es la ejecucion. La idea es altamente dramática, no hay que dudarla, pero los combatientes al herirse tan sin piedad, como era consiguiente, debian ocultar la intencion á los espectadores del duelo, debian permanecer moralmente invisibles para estos.—Hablando en justicia, debemos decir que las actrices encargadas de los papeles de Adriana y de la duquesa de Bouillon exageraron la intencion y patentizaron mas esta falta del drama.

El último acto lo ocupa solamente Adriana con su desesperacion, sus celos y su agonía. Adriana muere epvenenada, por su rival, despues de haber tomado esta el mismo veneno.

El amor profundo, generoso de Adriana por el conde de Sajonia es histórico, como lo es que vendió sus joyas y su vajilla para facilitar 40,000 fr. á su amante. Sobre su muerte, unos opinan que fué causada por las infidelidades de Mauricio y otros por el veneno de una rival. Es lo cierto que al morir, á esta mujer tan envidiada se le negó sepultura como se hacia con los de su profesion, y por caridad se la enterró de noche en un lodazal que habia en el extremo de la calle de Borgoña.

Mauricio de Sajonia fué el tipo del caballero de la edad media transplantado en una época que no era la suya: verdaderamente su corazon habia sido formado por el de Adriana. La revolucion que Adriana habia llevado al teatro él la hizo en el arte de la guerra, y al poner en práctica sus teorías fué tan afortunado, tan valiente, tan entendido que sus sienes se oprimian con el peso de tantos laureles adquiridos. Fué tal y tan duradera su fama que, muchos años despues, los soldados franceses, antes de ir á la guerra afilaban sus sables en el mármol de la tumba del ilustre guerrero.

Evidentemente ó Scribe está en notable decadencia, ó su drama ha debido sujetarse á exigencias anti-literarias. Vemos en él, al poeta dramático de mas recursos, reducido á cortar el nudo de la accion en vez de desenlazarla. La muerte de la duquesa de Bouillon y la de Adriana son muy violentas, poco espontáneas. A nuestro juicio, ó el drama se ha reducido á menores proporciones de las que tuvo en un principio, ó el quinto acto, prescindiendo de lo que exigia la regularidad de la accion, se escribió solamente para ofrecer á la actriz encargada del papel de protagonista tres situaciones en que lucir sus facultades y su habilidad.

Nos confirma en esta idea el recordar que cuando se leyó este drama á Mlle. Rachel se negó á representarlo; dirigiéronse entonces los autores á Mlle. Rosa Cherie sin mejor resultado. Pasados seis meses, la célebre trágica se decidió á encargarse del papel de Adriana, á condicion de que los autores le hicieran por su parte algunas concesiones. A nuestro ver, es hijo de éstas el último acto, por las razones indicadas antes: los autores se olvidaron del asunto de la pieza por la actriz, ó quizá—y esto es lo mas probable—sacrificaron aquel á las exigencias de esta.

El drama tiene ademas otros defectos, algunos, á no dudarlo, hijos de las mismas causas que acabamos de esponer —En el desarrollo de la fábula hay bastante interés, presenta escenas de una fuerza dramática que recuerdan los buenos tiempos de Scribe; pero, á nuestro juicio, tiene este drama el gran defecto de llegar al desenlace cuando la accion está en su mayor fuerza. A lo dicho se debe achacar que solamente haya en él dos caractéres acabados y estos de segundo órden: el del duque de Bouillon y el del que galantea á su esposa. Los demas están en bosquejo, bastante confuso en algunos.

La señora Duclós estuvo bien en el segundo y en el tercer acto, en los demás no interpretó con toda fidelidad la idea de los autores, que es la verdad histórica del personaje.—La señora Pamies confundió algunas veces la desenvoltura de una gran señora con el desparpajo de una mujer de menos elevada esfera.

Los señores Guerra, Saez y Parreño, estuvieron generalmente acertados; el señor Ibañez inmejorable.

Si no nos faltara espacio levantaríamos el látigo contra las decoraciones y contra ciertos trajes. De algunos de estos ha llegado el figurin en los últimos correos de Paris: si salieron de allí en tiempo de Luis XV seguramente no habrán venido en vapor.—*J. M. y F.*

DE LA CRONICA DE NUEVA YORK DEL 13 DE ENERO.

Una carta de Washington dirigida al *Express* de esta ciudad con fecha 8 del corriente, da como cierto que el presidente Mr. Fillmore ha manifestado su vivo deseo de anunciar públicamente que retira su candidatura para la próxima eleccion presidencial. En caso de que así suceda, los candidatos whigs serán Mr. Webster y el general Scott; pero si por cualquiera contingencia los dos mencionados candidatos tuviesen pocas probabilidades de ser elegidos, se presentará tambien la candidatura de Mr. Crittenden, en cuyo favor se reunirían entonces todos los votos de aquel partido. Se habia pensado tambien en presentar al Hon. Henry Clay, pero sus dias parecen tan contados que seria inútil el promover su eleccion.

Se cree, segun la misma carta, que el general Cass debe renunciar á toda esperanza de ocupar la silla presidencial: se ha «suicidado» de nuevo en sus discursos y arengas en favor de Kossuth, del mismo modo que lo ha hecho Mr. Douglas al pronunciarse repetida y enérgicamente contra la ley de esclavos prófugos. Segun otras cartas que tenemos á la vista, el general Samuel Houston está recomendando personalmente su candidatura á los demócratas; pero se cree fracasará completamente.

ISLA DE CUBA.

Por el vapor anglo-americano *Daniel Webster*, procedente de San Juan de Nicaragua y la Habana, y que llegó á este puerto el domingo último, tenemos noticias de la capital de la isla de Cuba hasta el 6 del corriente, á cuya fecha no había ocurrido allí novedad alguna.

El *Diario de la Marina*, único periódico que por el referido vapor hemos recibido, trae en su número del 1.º de enero un extenso artículo titulado Isla de Cuba en 1851, el cual suministra datos sobremanera interesantes sobre el estado político, comercial, etc., de aquella provincia española. Nos ocuparemos detenidamente de este trabajo en nuestro próximo número, limitándonos por ahora á extraer las principales noticias que leemos en los demás números del referido periódico.

La última zafra ha sido tan abundante que jamás conoció igual en aquella isla, ni en los países extranjeros productores de azúcar. Con este motivo dice con razon el *Diario de la Marina*: «Tales resultados obtenidos en época de agitacion y amenazas, cual la que hemos corrido durante los dos últimos años, son de veras prodigiosos y demuestran cómo se acrecientan en nuestro suelo los capitales y cómo se desarrolla la actividad de una industria inteligente. Solo con el auxilio de esas poderosísimas palancas fuera dable conseguir tan altos fines, nuevo testimonio por lo tanto de que nuestro progreso no es el fruto de alguna efímera combinacion, sino que descansa en los mas sólidos cimientos.»

En la mañana del 2 se verificó, segun costumbre, la apertura de la Real Audiencia Pretorial, asistiendo á ella el Sr. Gobernador Capitan General, presidente de la misma, quien pronunció en aquella ocasion un breve discurso tan oportuno en sus pensamientos, como elegante en su estilo. Concluido este discurso, tomó la palabra el Sr. Regente de la Audiencia para dar cuenta de los trabajos de los tribunales y de los resultados de la estadística criminal.

El *Diario de la Marina* toma de *El Español*, periódico que sale á luz en Méjico, la noticia de haberse formado en la Habana una empresa con el objeto de establecer un vapor que debe hacer periódicamente viajes entre el puerto de la Habana y el de Veracruz. Parece que con tal que el gobierno mejicano conceda algunas franquicias que se le han pedido, como lo ha hecho ya el gobierno de la isla de Cuba, la nueva linea se inaugurará en todo el presente mes de enero.

Segun el *Orden* de Santiago de Cuba correspondiente al 24 de diciembre último, se ha levantado en Caney un hermoso monumento en honor de la Reina Doña Isabel II, cuyo pensamiento fué concebido y promovido por medio de una suscripcion por el gentil-hombre de cámara de S. M., D. Antonio Herrera del Castillo. Consiste dicho monumento en una columna sobre un pedestal de orden toscano, y encima de su chapitel un mundo coronado por una diadema real. La circundará una verja de hierro. Se han colocado á derecha é izquierda, en líneas paralelas, filas de bancos de piedra é hileras de árboles, quedando así formada una hermosa plaza, que se llamará en lo sucesivo «Plaza de Isabel Segunda.»

La Real Junta de Fomento de la Habana ha presentado últimamente al Sr. Gobernador Capitan General D. José de la Concha un magnífico baston labrado en la plateria de *El Dedal de Oro*. Hé aquí la descripcion que de la obra hace el *Diario*: «Véanse en el puño cuatro óvalos, en los cuales se notan las armas de España, las de S. E., las de la Habana y los atributos de la Agricultura, Comercio, etc., delicadamente cincelados, así como tambien lo están los intersticios de los óvalos y el resto del puño: los óvalos están señalados por líneas compactas de pequeños brillantes, de los cuales otras líneas rodean las partes superiores é inferiores del puño, componiendo en todo la suma de 180 brillantes. En el remate se ve una corona de laurel en cuyo centro brilla un hermoso solitario de puras aguas: la union del puño con la caña la forma un aro en que se lee: «La Real Junta de Fomento al general Concha. Los ojos del baston, de forma ovalada, están tambien rodeados de chispas de brillantes, y por último en el regaton, cuyo trabajo corresponde al del puño, se ven grabadas con perfeccion flores y frutas del pais.»

Las demas noticias de la isla de Cuba, ofrecen poco interés.

PRISION DEL TRAJIDOR CARVAJAL.

Anunciamos en nuestro número anterior que el general anglo-americano Harney estaba en el cuartel Ringgold, en Tejas, determinado á hacer observar la ley de neutralidad por los invasores de la parte septentrional de Méjico. Segun noticias de Brazos del 27 de diciembre último recibidas en Nueva Orleans, el traidor Carvajal, que emprendió la fuga desde Cerralvo y se refugió en el territorio de los Estados-Unidos, ha sido arrestado por orden del referido general Harney y encerrado en el Fuerte Brawa, por haber violado la ley de neutralidad organizando una expedicion contra Méjico. El general Harney ha cumplido sin duda su deber verificando la prision de Carvajal; pero lo principal queda todavía por hacer: ¿qué importaría en efecto esta demostracion si los tribunales competentes de Tejas no castigasen á aquel criminal con arreglo á la ley de 1818? El espíritu que generalmente reina en Tejas es el mismo que con cortísima diferencia se ha manifestado de un modo tan palpable en Nueva Orleans y en todo el Estado de la Luisiana. Esta circunstancia nos mueve á dudar que se aplique debidamente la ley en este caso. El tiempo dirá si es ó no fundado nuestro recelo.

—Escritas ya las líneas que preceden, hemos recibido periódicos de Nueva Orleans del 4 de este mes, que no solo desmienten la prision de Carvajal, sino que con referencia á cartas de Brownsville del 24 de diciembre, anuncian que se preparaba para una nueva campaña. Segun los mismos periódicos en una relacion de sus operaciones que aquel hijo espúreo de Méjico ha dirigido á los ayuntamientos de Guerrero, Mur, Camargo y Laredo, despues de referir con insolente jactancia sus actos vandálicos añade:

„Seria ocupar mucho espacio el entrar en pormenores. Si fuesen ciertos los rumores relativos á las numerosas fuerzas que se dice ha puesto el tirano (el gobierno mejicano) á disposicion de sus infames instrumentos Avalos, Uruga y el traidor sin fé Canales, dividiré por ahora mis fuerzas en pequeñas porciones, para que á imitacion de los héroes de nuestra independencia, acosen y persigan al enemigo. Dentro de pocas semanas me pondré en ofensiva, y los ahuyentaré de nuestro territorio. Soy de vds. respetuoso, etc.

Segun cartas de Brownsville extractadas por el „Pelayo,, de Nueva Orleans, parece que el 16 de diciembre llegó á la ciudad de Rio Grande un destacamento de los refuerzos reunidos por Carvajal en el interior de Tejas. ¿Qué dirá á esto el general Harney? Dicho destacamento consistia en 76 hombres bien montados y equipados, al mando del capitán Scott, y el día 20 llegaron tambien allí unos 400 hombres mas. Dice Scott que el coronel Ford, agente de Carvajal, habia obtenido muy buen éxito en sus diligencias y que no tardaria en reclutar 1,000 tejanos, los cuales estarian reunidos sobre el Rio Bravo para principios del presente mes. El capitán Scott habia dicho á uno de los oficiales de Carvajal que otros destacamentos de los refuerzos obtenidos por Ford se habian puesto en marcha casi al mismo tiempo que él, y podria aguardáseles de un momento á otro en diversos puntos de aquellas inmediaciones, pues para evitar entorpecimientos, no se reunirian todos en un mismo punto hasta que fuese necesario para empezar el ataque. Esta noticia se vió confirmada el día 20.

Se decia en Brownsville que el coronel Dominguez, que sirvió de espía á las fuerzas de los Estados-Unidos durante la guerra de Méjico, habia ofrecido unirse á Carvajal con 200 hombres. No se sabia aun si Carvajal habia aceptado su proposicion.

Parece que los nuevos refuerzos llegados á las inmediaciones de la ciudad de Rio Grande, hasta última fecha, ascendian á siete compañías de 70 ó mas hombres cada una; y se creia que dentro de muy pocos dias llegaría el mismo Ford con el resto, que consistia aun en mayor número. Ademas de esos refuerzos, se creia llegarían algunos de Nueva Orleans, que consistirian principalmente en armas y municiones.

Las personas que pretendian estar al corriente de las intenciones y proyectos de Carvajal, aseguraban que emprendería el nuevo ataque del 1.º al 8 de enero.

El general Avalos habia suspendido el sitio de Matamoros, y todo quedaba á última fecha en el mismo estado que se hallaba antes que empezaran las hostilidades por parte de Carvajal y su pandilla.

Parece que las autoridades de Matamoros tenian suma confianza en que Carvajal no podria rehacerse de su reciente derrota, y no temian otro ataque por su parte.

Se decia que el general Uruga habia tenido una entrevista con el general Harney en Roma, pero se ignoraba el verdadero objeto de su entrevista, así como parecia ignorarse tambien el paradero de Carvajal, pues segun unos se hallaba aun en las inmediaciones de Camargo, en el territorio de los Estados Unidos, y segun otros, estaba refugiado en las montañas cerca de Cerralvo.

Tales son las últimas noticias de Brownsville recibidas en Nueva Orleans, y por ellas se ve en qué ha venido á parar el grande afán manifestado por el general anglo-americano Harney para hacer observar la ley de neutralidad de 1818.

MÉJICO.

Tenemos por la vía de Nueva Orleans noticias de Méjico hasta el 20 y de Veracruz hasta el 26 de diciembre último. Extractamos á continuacion las que mas interes ofrecen.

A las siete de la mañana del 10 del referido mes ocurrieron en la capital desórdenes de gravedad á consecuencia del alzamiento de prohibiciones que se estaba discutiendo en el Senado. Hé aqui en qué términos los refiere un periódico mejicano:

„Hoy á las siete de la mañana se han presentado varios oficiales carroceros, en número de 50, en la carrocería francesa, calle de Revillajigedo, á la cual habian llegado ayer noche tres hermosos carruajes del Norte, que acababa de desembarcar su dueño. En el momento de su llegada los han sacado al medio de la calle con suma algazara, haciéndoles trozos en presencia del señor Dantan, que se hallaba desde muy temprano en su establecimiento, cuyo dueño, para libertarse del furor de los agresores, tomó la prudente precaucion de encerrarse en su habitacion. Al presentarse la fuerza armada para evitar tal atropellamiento, los amotinados se resistieron hiriendo algunos individuos de la seguridad pública; particularmente á uno que atrancaba la puerta principal le cortaron el brazo de un hachazo: la fuerza armada hizo igualmente uso de sus armas y mataron á dos de los agresores.»

El periódico de donde hemos tomado lo que precede, dice que á última hora se habia restablecido la tranquilidad, pero que corria el rumor de que otra cuadrilla de perturbadores habia salido de la garita de San Lázaro, llevando materias combustibles para quemar los coches estrajeros que hacia dias se esperaban.

Segun el Siglo XIX, en la noche del 10 algunos grupos de artesanos se dirigieron á la Aduana determinados á quemar algunos efectos estrajeros recién llegados allí; pero que habiendo mediado la autoridad en aquella ocasion, se logró contener el desórden.

El *Trait d'Union*, periódico francés que sale á luz en Méjico, da en su número del 13 de diciembre algunos pormenores acerca del origen del motin.

„Se ha hablado mucho estos últimos dias, dice, del Sr. Ministro de Francia, contra quien se han lanzado graves acusaciones. El primer ataque ha venido de Veracruz, á donde, segun un comunicado inserto en el „Siglo,, acaban de llegar seis coches dirigidos á la legacion francesa. Mr. Lavasseur se ha apresurado á declarar del modo mas categórico, que no esperaba ningun coche, y que si se habia abusado de su nombre para encubrir un contrabando, pedia que se investigase minuciosamente el

hecho, y que se aplicasen estrictamente las leyes del país. Algunos días después se ha dicho que varias cajas de mercancías han llegado en las mismas condiciones y habían motivado la misma declaración por parte del señor ministro de Francia; finalmente, se anunciaba poco hace la llegada á la capital de 37 cajas dirigidas á Mr. Levasseur y del peso de 1,120 arrobas y 10 libras, cajas que estaban depositadas en la Aduana con „siete cochets,“ llevando el nombre de la casa Adoue, hermanos. Añádase que un dependiente despedido por esta última casa, había denunciado en venganza que las 37 cajas además de los muebles para el uso de la legación francesa contenían una multitud de mercancías introducidas de contrabando por un comerciante de aquella ciudad. De aquí mucho ruido y muchos rumores; las animosidades personales y algun encarnizamiento individual han tomado cartas en el juego, pues además de las comunicaciones hostiles insertas en varios periódicos, se ha repartido con profusión un impreso con el título de „Busca-piés al Sr. Ministro francés,“ que contenía insinuaciones malévolas contra él. No dudamos un solo momento que Mr. Levasseur haya fácil y perentoriamente probado la falsedad de las acusaciones proferidas contra él; sabemos, por ejemplo, que la denuncia de las supuestas mercancías de contrabando en las cajas de muebles se ha sometido á un juez que ha abierto las cajas y declarado, después de examinarlas, que la acusación era calumniosa, etc. Los factores de desórdenes, aprovechando estos rumores y especulando con la ignorancia del pueblo, han reunido en esta ocasión la ciega oposición de ciertos obreros contra el alzamiento de prohibiciones.,,

Segun un informe dirigido el 11 al gobernador del distrito por un comisario de policía, se habían hecho mas de doce prisiones, siendo la mas notable la del alcalde Orgaz, que dirigia á los perturbadores y disparó un pistoletazo á uno de los cabos de la fuerza armada que había ocurrido al lugar del desorden.

Se ha decidido por la Cámara de diputados de Méjico que «se permitirá la introducción de algodón en rama y tejidos ordinarios, imponiendo al primero por todo derecho, de 20 rs. á 3 duros por quintal, y para los segundos un derecho de importación de 4 á 5 centavos por vara cuadrada.

Con el título de «Convenciones» dice el *Siglo XIX* en su número del 9 de diciembre, que autorizado el gobierno para arreglar las reclamaciones conocidas con el nombre de convenciones diplomáticas, el señor Ramirez había visto este asunto con el mayor interés, y logrado ya concluir arreglos con respecto á las reclamaciones inglesas y españolas, estando pendientes solo las francesas. Parece que en estos arreglos por parte del gobierno se ha obrado con equidad y buena fé, y se ha salvado el crédito de la nación, proporcionando ventajas al erario. El señor Ramirez iba á escribir una memoria acerca de dichas convenciones, en que daría cuenta de todos sus trabajos.

El *Español* del 10 dice tambien lo siguiente acerca de las «convenciones diplomáticas»: «Se ha hecho un arreglo entre el gobierno de esta república y el señor ministro de S. M. B. para llevar á cabo las convenciones que ya existían sobre el pago de los acreedores ingleses. En virtud de este arreglo parece que los créditos comprendidos en él gozarán de un 3 por 100 de interés anual, y 5 de amortización, debiendo capitalizarse los réditos vencidos hasta hoy.»

Varios comerciantes ingleses han dirigido al gobierno de Méjico una protesta por los perjuicios que dicen les han causado el alzamiento de prohibiciones y la reforma del arancel decretada en Matamoros por el general Avalos. El gobierno había pasado esta protesta al Senado.

En la Cámara de Diputados se había presentado una proposición para que se permitiese la introducción de 2000 barriles de harina y 2000 cargas de maíz por los puertos de Mazatlan y Altata. Esta proposición fué admitida.

La Junta permanente de socorros para los defensores de Cuba ha reunido ya 26,876 duros y 42 céntimos.

El 14 de diciembre se cerraron las Cámaras mejicanas, en cuyo acto se pronunciaron los discursos de costumbre por el Presidente de la República y el de la Cámara de Diputados. Parece que la clausura de las sesiones ha desagradado al gobierno, si se ha de juzgar por el lenguaje del periódico oficial, segun el cual por el ministerio de Hacienda se había hecho presente al Senado la necesidad de que continuaran las sesiones á fin de adoptar algunas medidas económicas reclamadas por la situación: mas á pesar de esto ambas Cámaras acordaron la clausura para el día 14, y así se verificó.

BRASIL.

Por la barca *Isabelita Hyne* se han recibido en esta ciudad noticias de Rio Janeiro hasta el 29 de noviembre del año anterior. Son en general de poco interés las que trae el *Jornal do Comercio*. Por decreto del emperador, fecha 17 de octubre, han sido indultadas y puestas inmediatamente en libertad un gran número de personas arrestadas con motivo de la última revolución de Pernambuco, y que habían sido sentenciadas á muerte ó á presidio perpetuo.

El viernes de la semana anterior ha llegado á esta ciudad el señor D. José I. Laborde y Rueda, que parece vuelve á ocupar el puesto de cónsul de España en Nueva Orleans. El señor Laborde salió de Madrid á mediados de diciembre, y se embarcó en Liverpool el 27 del mismo mes á bordo del vapor *Cambria*.

—Dice el *Heraldo* del 28 de enero:

La ópera *Nina pazza per amore*, puesta anoche en escena en el Teatro Real no ha gustado, y con razon, con lo cual creemos decir de ella todo lo que hay que decir, supuesto que el público de Madrid es bastante entendido en la materia para juzgar con acierto las óperas que se le ofrecen. El tenor Biondi que hizo su primera salida, gustó menos que la ópera, y con esto está dicho todo. ¿Y cómo ha de gustar un tenor que no tiene, voz ni mala ni buena? Así al menos apareció anoche. La aplaudida

Alboni, no tuvo en toda la ópera ocasion de hacer nada digno de su mérito, hasta el rondó final en cuya ejecucion hizo primores, logrando despertar al público de su letargo, para que la tributára estrepitosos aplausos y la llamase á la escena, á donde la arrojaron un precioso ramo de flores terminada la representacion.

Noticia de los fallecidos en el dia 31 de enero de 1852.
 Casados »—Viudos »—Solteros »—Niños 3—Abortos 1
 Casadas 2—Viudas »—Solteras 2—Niñas 3.
 Nacidos.—Varones 5.—Hembras 18.



ANUNCIOS OFICIALES.

Lotería nacional moderna.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 27 de enero, los cuales corresponden á los billetes despachados en las Administraciones de esta provincia.

Núms.	Pfs.	Núms.	Pfs.	Núms.	Pfs.	Núms.	Pfs.	Núms.	Pfs.
274	40	4997	40	13090	40	18353	40	26030	1000
762	40	5853	100	13497	40	18411	40	26294	100
789	40	5875	40	13821	50000	18721	400	26299	400
880	40	6855	100	13822..a	540	18767	40	26304	40
1262	40	7384	40	13827	400	19006	40	26314	40
1451	40	8493	1000	14284	40	19010	40	26339	100
1757	40	8496	500	14468	40	19511	40	26342	40
2022	40	8900	40	14730	40	19886	40	26398	40
2030	40	8909	40	14738	40	21000	40	27122	40
2369	40	9183	40	14936	40	21004	40	27146	40
2423	40	9904	40	14939	40	21254	40	27181	40
2484	40	9989	40	15074	40	21788	40	27418	40
2816	40	10085	400	15316	40	22888	40	27559	200
2822	200	10117	40	15590	40	24007	40	27610	40
3786	40	10119	40	16067	40	24018	40	27629	40
3853	40	10604	40	16610	100	24654	40	28007	40
3951	40	11979	40	16808	40	24697	40	28040	40
3962	40	12093	40	16813	400	25011	100	28107	40
3999	40	12484	40	17683	40	25296	40	29044	40
4201	40	12541	40	17741	40	25297	40	29064	40
4208	40	12574	100	17820	40	25338	40	29071	40
4804	40	12747	40	18110	40	25357	40		
4810	40	12948	40						

El siguiente sorteo se ha de verificar el dia 12 de febrero de 1852.

—Por disposicion del Iltr. Sr. Alcalde Corregidor la espendicion de los permisos retribuidos de todas clases que conceda el Excmo. Ayuntamiento, queda desde 1.º de febrero próximo centralizada en la depositaria del mismo á cargo de D. Onofre Casanovas, que entregará al recibir su valor un talon de los libros matrices á que correspondan los que se soliciten. Barcelona 31 de enero de 1852.—P. A. de S. S., José de Llanza, secretario interino.

PARTE RELIGIOSA.

SANTA BRIGIDA, VIRGEN.

Santa Brígida fué abadesa y patrona de Irlanda. Nació en Fouchart de Ulster poco despues de haber sido iluminada la Irlanda con la luz de la fé. En su juventud recibió el velo religioso de mano de S. Meel, sobrino y discípulo de S. Patricio. Edificó ella misma una celda bajo de una grande encina. Las cinco vidas modernamente escritas de esta Santa nos cuentan pocos pero grandes milagros. Floreció á principios del siglo sexto. En Inglaterra y en Escocia hay varias iglesias dedicadas á Dios bajo su nombre: varias tambien en Alemania y

en Francia. Su cuerpo fué hallado con el de S. Patricio y el de Santa Columba en una triple bóveda, ó de tres senos en Dowen Patrick, en el año de 1185 y los tres fueron trasladados á la Catedral de la misma ciudad, pero aquel su monumento fué destruido en el reinado de Enrique VIII, y la cabeza de Santa Brígida se guarda en la iglesia de los Jesuitas de Lisboa.

Es hoy el rezo de S. Cecilio obispo y mártir con rito doble y color encarnado: conmemoracion y último Evangelio de la Dominica cuarta despues de la Epifania, y de la octava de S. Julian.

REFLEXIONES CRISTIANAS.

V.

El pueblo judío y la Biblia.

Si volvemos nuestras miradas á los tiempos anteriores á Jesucristo, del seno de aquellas tinieblas salidas de la caída del primer hombre y que se extendieron sobre la turba de las naciones, despréndese á nuestros ojos un pueblo, llevando en sus manos un libro; y este libro, como una antorcha divina, alumbró la marcha de la humanidad y nos descubre el velo á la serie de los designios de lo alto, al través de la noche de los antiguos tiempos, á la manera que una nube misteriosa trazaba ante este mismo pueblo una senda de luz en medio de las sombras del desierto. Tan brillante rastro de luz que, remontándose al origen del tiempo, hien- de las honduras de lo pasado ¡hasta nosotros y los que vendrán despues de nosotros, no puede venir sino de Dios: solo su dedo pudo describir esta línea no interrumpida que desde sus eternos decretos sobre el mundo, se estiende hasta el momento presente y volando hasta el fin de las edades, descifra á la absorta inteligencia el grande enigma de la creacion. Cuando el pensamiento humano ha querido cerrar los ojos á esta luz sobrenatural buscando en su propia capacidad la razon de lo criado, el problema de lo pasado y de lo futuro, se ha perdido en el laberinto de la duda, divagando entre vanos sistemas, como entre otros tantos escollos, para hundiese en el caos de una negacion absoluta.

La nacion judía, relegada antes de Jesucristo en un rincon de la tierra, y lejos del teatro en donde se representaban los grandes acontecimientos del mundo, era en cierto modo el eje en torno del cual giraban estos grandes acontecimientos y á ella se referian como por medio de un hilo secreto los levantamientos y las caidas de los grandes imperios de la tierra. Esta misma nacion, dispersada despues de Jesucristo en medio de todas las naciones, no se ha confundido todavía con ninguna de ellas. Esta nacion, por fin, cuya existencia toca con la cuna del mundo, es un milagro que se prolongará hasta el fin de los siglos, y se halla marcada con unos signos tan sobrenaturales, que evidentemente hacen de ella una nacion aparte. La misericordia y la cólera de Dios son visibles sobre esta raza: el cielo y el infierno se mezclan en su destino, y tanto el incrédulo como el cristiano ven al judío con igual terror, pues el uno lee sobre su frente: *pueblo de Dios*; y el otro, *pueblo deicida*.

Mas no es el pueblo que pidió que la sangre del justo cayese sobre él y sobre sus hijos, sino el pueblo depositario de la palabra que prometia el justo á la tierra aquel á quien debeis preguntar en este momento: al primogénito de la gran familia de las naciones es á quien debeis pedir los títulos auténticos de las esperanzas comunes á todo el género humano: en la casa del heredero privilegiado es á dónde vais á buscar el testamento antiguo que el Padre celestial confió en sus manos.

Toda la existencia del pueblo judío está vinculada en un libro, y este libro está vinculado asimismo á toda la economía de los designios de la Providencia en el órden sobrenatural, libro que por esta razon es llamado el libro por excelencia la *Biblia*, ó la palabra escrita, por excelencia, es decir la *Escritura*.

La Biblia, y en particular los cinco libros de Moisés, el mas antiguo monumento de la palabra escrita, ¿son auténticos? Lo mismo valdria preguntar si ha existido en el mundo una nacion judía, pues que la sociedad de los judíos salió de la Biblia, como un efecto sale de una causa única y necesaria. « Mucha distancia vá, dice Pascal, de un libro que hace un particular y que arroja en medio del pueblo, á un libro que por sí mismo hace un pueblo: no puede dudarse que este libro sea tan antiguo como el pueblo. ¿Los hechos referidos por Moisés, y en especial los que suponen la intervencion de Dios, y qué manifestaron la

mision sobrenatural del legislador de los Hebreos son ciertos? Así debemos confesarlo, á menos que toda la nacion judía no haya conspirado con Moisés para engañar al universo, lo cual, siguiendo la observacion del profundo escritor que acabamos de citar, es el mas elevado punto de la certitud histórica.

De la discusion de las pruebas sobre este punto, ha de resultar con evidencia, primero, que á menos de negar todos los hechos históricos, es fuerza reconocer la verdad de los hechos sobrenaturales que han impreso un sello divino en la mision de Moisés. En segundo lugar, que siendo Moisés el enviado de Dios, la religion que dió al pueblo judío es una religion divina; y en tercer lugar, que la Biblia es por consecuencia un libro inspirado, siendo la inspiracion de la Biblia el fundamento de la fé de la sociedad judía. Mas en razon de la importancia de esta cuestion decisiva, deben estudiarse todos los caractéres que, separadamente de esta prueba exterior y directa, manifiestan con evidencia la revelacion de los libros del antiguo Testamento. Pues ved ahí el razonamiento al cual nos parece que puede ser conducida esta discusion: Aun cuando nosotros no conocemos de un modo completo ni la naturaleza de Dios ni la naturaleza del hombre, hay sin embargo señales infalibles por las que podemos distinguir las obras del hombre y las obras de Dios.

En la parroquial de S. Francisco de Paula, la M. I. y V. Congregcion de Jesucristo en la Afliccion, tendrá á las cinco de esta tarde los espirituales ejercicios propios de su instituto con esposicion de S. D. M.

En la parroquial de Sta. Maria del Mar, la pia-union del Rosario, á las cinco de la tarde empezará la funcion del primer domingo de mes y predicará el R. D. Antonio Sagués.

En la iglesia de las Mercedes, mañana dia de la Purificacion de Ntra. Sra., la Htre. y Real Esclavitud de la escelsa patrona de Barcelona, la Sma. Madre de las Mercedes, celebrará su fiesta principal, ó sea el aniversario de su instalacion. A las siete y media de la mañana será la comunion general con plática preparatoria en la capilla de la propia Esclavitud. A las diez tendrá lugar en la iglesia el oficio solemne con música y sermon que dirá el R. Don Antonio Creuhet. Por la tarde á las cinco se cantará el Sto. Rosario con explicacion de misterios, seguirán los ejercicios espirituales con esposicion de S. D. M. y sermon que hará el Pbro. D. Joaquin Castells, concluyéndose con la reserva y gozos de la celestial Reina de Barcelona. El martes á las diez de su mañana tendrá lugar el aniversario para los fieles difuntos de la misma Esclavitud.

En la iglesia de Agonizantes, la asociacion de socorros mútuos de Señoras bajo la invocacion de Ntra. Sra. de la Divina Providencia, celebra mañana la fiesta de su escelsa patrona y titular del modo siguiente: A las ocho habrá comunion general con plática preparatoria, á las diez y cuarto oficio con música y sermon que hará el R. D. Manuel Rodriguez.

Mañana en la capilla de Marcús, á espensas de un devoto de María Santísima de la Guía, á las 10 se celebrará la bendicion de candelas con oficio solemne; y por la tarde á las 5 se cantará el santo rosario al órgano, con explicacion de misterios, y sermon que dirá D. José Asbert, presbítero, dando fin con el «Tota Pulehra» y gozos á la Santísima Virgen.

Mañana en la parroquial iglesia de S. Francisco de Paula, los devotos del Santo Rosario tendrán Comunión general con plática preparatoria. Por la tarde á las 5, se rezará el Santo Rosario con sermon que hará el Rdo. D. Tomás Sistachs, presbítero.

En la parroquial de S. Agustin, hoy por ser primer domingo de mes, los cofrades del santo rosario, celebran á su escelsa Patrona con los cultos siguientes: A las 7 y 1/2 habrá Comunión general con plática preparatoria, á las 10 habrá misa mayor cantada; á las 5 de la tarde habrá Rosario al órgano, con procesion y gozos.

Mañana dia de la Purificacion de la Santísima Virgen, un coro de doncellas auxiliadas por algunas otras personas devotas, pertenecientes tambien á la M. I. Cofradía de la Côte de María, deseosas de dar un público y solemne testimonio de su acendada devocion hácia la Reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, tutelar de la referida Cofradía, lo harán en la iglesia parroquial de Santa María del Mar, en donde se halla instalada, del modo siguiente: A las siete y media de la mañana habrá Comunión general con plática preparatoria. A las diez y media misa mayor, cantada por la capilla de música de la referida iglesia, con

sermon que predicará el presbítero D. Joaquin Lluch, y acabada la funcion se celebrará una misa, y la referida musica cantará los gozos de la Santísima Virgen. Por la tarde á las cinco, la misma capilla de música cantará el santo rosario, y habrá esplicacion de misterios, seguirán los ejercicios, luego el sermon que dirá el presbítero D. José Sayol, y se concluirá con la Salve y gozos, todo cantado al órgano. El martes dia tres, la M. I. Cofradía de la Corte de María, erigida en la iglesia parroquial de Santa María del Mar, dará principio al devoto y solemne novenario, que todos los años dedica á su tutelar, la Reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso. Todos los dias del referido novenario, á las cinco y media de la tarde se rezará el santo rosario, seguirá un rato de oracion mental, luego los ejercicios de la novena, sermon que todos los dias predicará el presbítero D. José Maria Rodriguez, y se concluirá con los gozos.

Hoy, á las siete de la tarde, en la iglesia de la Sma. Trinidad, ahora parroquial de San Jaime, despues de la reserva de la funcion de la Minerva, la escolania de nuestra Señora del Remedio saludará á su escelsa Madre con la Salve Regina y Tota-Pulchra.—Mañana, dia en que la Iglesia celebra la festividad de la Purificacion de la Virgen Maria, la Cofradía y Corte de la Madre del celestial Remedio, á las siete y media de ella tendrá comunión general con plática preparatoria en su propia capilla; á mas de las muchísimas indulgencias concedidas por los Prelados de la Iglesia hay de plenaria por los sumos Pontífices. A las seis de la tarde se cantará el santo rosario, concluyendo con los gozos á tan dulcísima Soberana.

En la parroquial de San Agustin, mañana dia dos, se celebra la aniversaria festividad de la Virgen de la Buena Nueva con los cultos siguientes: A las ocho y media oficio solemne á intencion de una alma devota. A las diez la misa mayor cantada por la capilla de la Santa Iglesia en la que panegirará las glorias de la Virgen el orador D. José Calazans Casanovas, Pbro., de las Escuelas Pias. Por la tarde, á las tres y cuarto se cantará el santo rosario con esplicacion de misterios y sermon que hará el orador D. Juan Renom, de las Escuelas Pias, y se dará fin con los gozos.

La A. y R. Congregacion del Santo Cristo de la Agonía, fundada en la iglesia de Agonizantes, practicará sus ejercicios espirituales de costumbre á las cinco de esta tarde, con sermon que hará el Dr. D. Francisco Ventalló, Pbro.

La Congregacion de las Horas de la Soledad de Maria tendrá mañana sus espirituales ejercicios en obsequio de su Patrona. A las siete y tres cuartos habrá comunión general con plática preparatoria: á las seis de la tarde se cantará la corona, seguirá la estacion, y hará el sermon el Pbro. D. Agustin Brasó, concluyendo con el himno y adoracion de la Santa Cruz.

Escuela de la virtud.—La escuela de la virtud, en satisfaccion á los ultrages é insultos que se han hecho en estos años pasados á las Imágenes de la Madre de Dios, le presentan sus obsequios, bajo el órden que sigue: implorada la asistencia del Espíritu Santo, el Director de la Escuela pronunciará un discurso moral sobre el culto debido á Dios y á sus Santos, el cual terminará con una protesta contra todos los escándalos que se han dado en esta parte, y una confesion de fé sobre todo aquello que en órden á la Madre de Dios, nos propone creer N. S. Madre la Iglesia.

Dispuestos y preparados los ánimos por el orador, subirán los alumnos por órden de gerarquías y de coros, hácia el Trono de su Reina y Señora, y con las formalidades prevenidas, se pondrán á su servicio, reconociéndola por Madre y por la Reina y Señora de todos los coros y gerarquías celestes.

La funcion se principiará mañana á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Agustin.

El mismo dia por la mañana la Escuela de la virtud irá á instalar en Gracia el Rosario de la Aurora. Saldrá la procesion de la iglesia parroquial de Jesus, á las seis y media, se dirigirá á la iglesia de Ntra. Sra. de Gracia; llegada la procesion habrá sermon, siendo el orador el R. D. Francisco Palau, luego saldrá una misa durante la que se ofrecerán al Padre los tormentos de Jesus en espiacion de nuestras culpas: despues de la misa se hará la abertura de la Escuela.—Francisco Palau, presbítero.

PARTE ECONOMICA.

Sr. Redactor del Diario de Barcelona.

Muy Sr. nuestro: Hemos visto un comunicado del Sr. D. Antonio Codina, en el cual, á la vez que se cree aludido en un artículo inserto en otro periódico, sobre la conveniencia ó inconveniencia de consentirse vapor de menor fuerza en el centro de la ciudad, aparenta creer que no le comprenden á él tales teorías, por lo que luego añade, recordando mal los hechos; pues ni hace años que el Sr. Codina disfruta de su máquina, como que están embargadas las obras no concluidas aun, para el servicio de la misma, ni cumplió con la condicion que se le impuso en el permiso de dar conocimiento á los vecinos para que estos pudiesen alegar lo conducente, en el caso de no conformarse, por lo que habiéndose infringido la condicion, el permiso condicional resulta nulo: ni por todo lo espuesto el Sr. D. Antonio Codina podrá alegar derechos adquiridos, ni pretender indemnizaciones, cuando, como esperamos de la justicia de la autoridad competente, se le mande destruir lo que, prematuramente ha hecho.

Interesa hacer esta rectificacion á los que suscriben. Barcelona 30 de enero de 1852.—
Varios vecinos del Sr. Codina.

LIBROS.

BARCELONA ANTIGUA Y MODERNA,

ó

*Descripcion é historia de
esta ciudad desde su fundacion hasta
nuestros dias,*

Por

D. ANDRES AVELINO PI Y ARIMON.

Se reparten las entregas 40 y 41. Materias que contienen: catálogo de autores naturales de Barcelona y de las obras que han publicado: Catálogo de artistas naturales de Barcelona y de las obras que han ejecutado: Pólvora de Roura: Gas portátil: Rápida ojeada á la lengua y literatura catalana: Hospital General de Sta. Cruz: Hospital de S. Lázaro. Hospital de S. Pablo ó casa de Convalecencia. Se suscribe en la librería politécnica de Tomás Gorchs, calle del Cármen junto á la Universidad: y en las de Verdaguer en la Rambla, n.º 3, nuevo; Piferrer, en la plaza del Angel y herederos de la viuda Pla, calle de Cottoners, y en la calle de Tres Llits, n.º 1, cuarto principal.

LA ODISEA DE HOMERO CON NOTAS instructivas y curiosas para poner el texto mas claro y ameno. Traducción en verso, formando el tercer tomo de las composiciones poéticas de don Antonio de Gironella. Esta obra interesantísima, que con la hermosa traducción de la Iliada de don José Gomez Hermosilla completa el conocimiento del coloso de la antigüedad, cuya estensa biografía la precede, faltaba á la literatura española, y es presumible que su publicacion interesará tanto á los literatos y personas estudiosas, como á los aficionados á las novelas escéntricas; pues pocas hay en lo moderno que lo sean á tal extremo.—Un tomo en 8.º mayor de 600 páginas, que se halla venal al precio de 18 rs. vn. en la librería politécnica de Tomás Gorchs, calle del Cármen, junto á la Universidad; en la de Saurí, calle Ancha; y en la Científica, Riera del Pino.—En las indicadas librerías sigue la venta de los dos primeros tomos de las obras originales del mismo Gironella, así como su resumen de geografía é historia de España y colonias, cuya utilidad para

la primera juventud ha sido reconocida por varios señores directores de colegios.

AVISOS.

BAILES DEL CONSULADO.—SE INVITA á los señores socios para que asistan á la reunion que tendrá lugar hoy 1.º de febrero á las 12 del día en la Cofradia de los Revendedores, sita en la plaza del Pino, para tratar del nuevo desembolso que exige la Direccion.—Unos socios.

Mr. CONSTANTINO MARRAS, PINTOR-miniaturista, que vive en la Rambla de S. José, n.º 30, cuarto principal, continúa haciendo retratos en miniatura de todos tamaños, ya sea sacados del natural ó bien copiados del degarreótipo, con la perfecta semejanza y delicadeza de trabajo que tanta aceptación han merecido de los inteligentes.

CAMBIO DE DOMICILIO.—LA SEÑORA modista que vivia en la Rambla de S. José, número 46, antiguo, y 15, nuevo, piso 1.º, se ha trasladado á la Rambla de los Capuchinos, número 26, entresuelo, casa Francard.

EL SUGETO QUE LAVA GUANTES Á 7 cuartos el par, como tambien recompone paraguas y abanicos, habitante en la calle del Hospital, n.º 41, se traslada la semana próxima á la plaza del Angel, al lado de la casa de Crehuet esquina á la calle de Mil.

CIEN DUROS DE GRATIFICACION.—CON-tinúa en el establecimiento de Mr. Maximiliano Bonet, sirviéndose con todas las garantías prometidas, como son: componer las piezas artificiales sin retribucion alguna, y se limpian los dientes por medio de unos polvos superiores, y para que el público quede convencido, se gratificará á la persona que invente polvos superiores para blanquear los dientes.

EN LA FONDA DE LA RAMBLA SIGUEN sirviéndose las comidas á 5 y á 6 reales, á todas horas del día, y á raciones á precios módicos.

AVISO MUY EXTRAORDINARIO.

Uno para cada año del mundo. — Suscritores, 3834. — Tomás Mallolís, hojalatero de la calle de las Semoleras, número 8, hace saber á los 3834 señores que le han favorecido con su confianza, lo siguiente: A las ocho menos cuarto del 6 de octubre del año 1851 le ocurrió abrir una suscripción con objeto de recaudar un cuarto de cada individuo varon para jugarlo á la lotería moderna de Madrid. A la una y media de la tarde del pasado diciembre habia llegado al número 3834, y en virtud de que no se ha celebrado la lotería de grandes premios que se esperaba, la Compañía juega en la del día 12 de febrero los dos números completos

13,495 y 14,404.

Lo que se avisa á los interesados para su inteligencia. Luego de verificado el sorteo el infrascrito dará cuenta de los gastos que le han originado el papel, redacción, cambio de calderilla, etc. invirtiendo lo sobrante en billetes de la rifa de la Casa de Caridad ó Empedrados, cuyos números serán anunciados con la conveniente anticipación. — Tomás Mallolís.

LA SEGURIDAD EN LA CURACION COMPLETA de las enfermedades venéreas y herpéticas por agudas é inveteradas que sean, la ofrece al público el médico-cirujano que vive en la calle de

Fernando VII, núm. 43, piso primero, cerca la plaza de la Constitucion, al lado de la tienda de un dorador, frente una fábrica de sombreros. No cabe la menor duda, que con el uso de medicamentos vegetales han conseguido radicalmente la salud muchísimos enfermos que se han sujetado al nuevo método, que aplica para el tratamiento de tales dolencias, que dan muy fatales resultados si el descuido ó la falta en adoptar un seguro remedio da pié al desarrollo del mal. Las consultas son de 1 á 3 por la tarde y de 8 á 9 por la noche.

CASAS DE HUESPEDES.

EN EL PARAJE MAS CÉNTRICO DE LA Rambla, hay una decente habitación para un caballero solo ó un matrimonio, en clase de huésped. Informará el limpia-guantes de los Escudellers, n.º 2.

VENTAS.

EL SEÑOR ALEIX, PEPINERISTA Y FLO-rista, en casa el Sr. Isidro Angulo en el Hospital, tiene el honor de ofrecer á los señores propietarios una colección de árboles frutales para vender, como son: peros, manzanos, albaricoqueros, persigos, etc., á precio módico, y diferentes plantas de flores y arbustos, tales como camelias, rhododendrons, azaleas.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Patacada.—15 baile público de máscara, á beneficio de los pobres de la casa provincial de Caridad.—En la noche de hoy tendrá lugar en el almacén de los herederos de D. Antonio Nadal, travesía de la calle del Conde del Asalto, desde las ocho de la noche hasta la una de la madrugada; y se recibirá gente media hora antes, pagando de entrada una peseta por persona, y no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse. Barcelona 1.º de febrero de 1852.

Mañana tambien lo habrá en las mismas casas, conforme lo anunciarán los carteles.

Plaza de Toros.—Con superior permiso. En este día se presentará nuevamente la compañía gimnástica del Sr. Casali á ejecutar diferentes ejercicios en union de la de rejoneadores y pegadores que al estilo de lo que se efectúa en el reino de Portugal, hacen diferentes suertes con novillos embolados. Los novillos serán de las ganaderías de los señores Guindulain y Lizaso, de Navarra. — Programa. Primero. Ejercicios sobre la cuerda. La señora Casali ejecutará el titulado: La hija del regimiento. Segundo. Se soltará un novillo embolado, el cual será esperado en la puerta del toril por seis rejoneadores sentados en sillas y le clavarán sus rejoncillos; despues le rejonearán hasta que á una señal de la autoridad que presida salgan los pegadores á empeñar una lucha con el novillo sin otra arma que la destreza y fuerza. Sujetado que sea el novillo y cuando la autoridad lo disponga, se volverá al chiquero. Tercera. Se soltará otro novillo embolado y será esperado á caballo por el caballero en plaza Sr. Oliva, el cual auxiliado por capeadores que le correrán el novillo quebrará rejoncillos hasta que la autoridad ordene que vuelva al chiquero. Cuarto. El director de la compañía gimnástica ejecutará diferentes fuerzas de alcides y su hijo varias suertes de dislocacion. Quinto. Se soltará otro novillo estando á la puerta del toril los intrépidos rejoneadores en la disposicion siguiente: uno tendido en una cama figurando que está enfermo, los dos graciosos que hacen de médicos recetando, y el resto de visita sentados en sillas, y en esta disposicion al salir el novillo será rejoneado; despues seguirán rejoneándole de rodillas hasta que la autoridad disponga que sea sujetado por los pegadores y vuelto despues al chiquero. Sexto. El último novillo será rejoneado por el caballero en plaza montado en su caballo en pelo, ejecutando el Sr. Oliva esta difícil suerte para manifestar á este respetable público su agradecimiento por lo favores que le dispensó en la primera funcion. A una señal de la autoridad será vuelto el novillo alchiquero. Séptimo. Grande ascension, por la señora Casali, sobre la cuerda tirante, desde el piso de la plaza hasta mayor e evacion que el tejado de la misma. Las puertas de la plaza se abrirán á las dos.

A las tres.
Precios: Entrada al tendido, grada y palco corrido llamados de sol, 3 rs. Id. id. id. y palcos llamados de sombra, 4. Lunetas de contrabarrera sin entrada, 4. Id. de grada, 4. Palcos 30. — Notas. Si á algun novillo le cayera alguna de las bolas, se volverá al chiquero. En el desgraciado caso de inu-

tilizarse alguno de los combatientes, el público no tendrá derecho á que sea reemplazado. No se permitirá que nadie esté en barreras, excepto los empleados y los que la autoridad tenga á bien disponer. El despacho de los billetes se hará por la mañana en la calle de Quintana, núm. 12. En la Rambla, al lado del Teatro Principal, núm. 2. En la plaza Nueva, núm. 2. En la de San Sebastian, número 2. En la de San Jaime. Y en la calle de San Ramon, esquina á la de San Pablo. Los sobrantes en la hora de la funcion en las rejias de la misma plaza.

Gabinete de figuras de cera, calle de Gignás.—En esta numerosa coleccion, que es la mas grandiosa que viaja por Europa, están de manifiesto los retratos de Luis Napoleon, Changarnier, Luis Felipe, Joinville, Mr. Guizot, el arzobispo de Paris, la Reina Victoria, el principe Alberto, lord Wellington, lord John Russell, el presidente de los Estados Unidos, el cardenal Wolssey, el retrato de nuestra Reina Doña Maria Isabel II (Q. D. G.) y hasta 60 figuras que representan varios grupos interesantes que se omite el describirlos. Está de manifiesto todos los dias desde las cinco de la tarde hasta las nueve y media de la noche.—Para mayor comodidad de las personas que habitan en los pueblos estramuros de esta capital, tambien se manifestará en los dias festivos desde las diez de la mañana hasta la una.

PARTE COMERCIAL.

Estracto de las listas del Lloyd del 26 de enero de 1852.

- A Deal.—Dia 25 enero. Atalanta, c. N., de Cuba.
 A Texel.—Dia 21 enero. Plasencia, c. Goya, de la Habana.
 De Valparaiso.—Dia 3 noviembre. Rosarito, c. Clark, para Cádiz.—5. Siria, c. Eduardo, para San Francisco.
 A Cienfuegos.—Dia 3 enero. Mulata, c. March, de Barcelona y Málaga.—21. Joven Feliz, c. Jano, de Santander.
 A Matanzas.—Dia 25 diciembre. Mercedes, c. Oliver, de Buenos-Aires.—28 id. Victoria, c. Sarachaga, de Santander.—Adelaida, c. Cabrera, de Canarias y Puerto-Rico.—29. Nuevo Ramoncito, c. Solá, de Barcelona.
 A Nueva-York.—Dia 12 enero. Eolo, c. Castellano, de Málaga.

Vigia de Cádiz del 23 de enero.—Falucho esp. San José y Virgen de la Bella, c. Rodriguez, de Ayamonte con sardinas.—Charanguero id. San Rafael, c. Lopez, de Sanlúcar en lastre; entraron ayer.—Han entrado los buques siguientes: Anoche el vap. esp. Recreo, c. Mendoza, de Algeciras en lastre.—Hoy el mist. esp. Santísima Trinidad, c. Mendez, de Cartaya con maiz y cera.—Una goleta del O., y dos embarcaciones menores de poniente, españoles.—Ocurrencias al mar. Al O. con rumbo á puerto se descubre un buque al parecer goleta.—Hace rumbo al O. otra goleta.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Palma de Mallorca.
 Saldrá hoy domingo primero de febrero, á las tres de la tarde, el vapor-correo, el Barcelonés, al mando del alferoz de navio graduado, D. Gabriel Medinas; se admite cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de Cambios Viejos, núm. 27.
Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Castellon y Tarragona en 3 d. laud Maria, de 22 t., p. D. V. Duran, con 800 a. algarrobas y 20 fardos pieles á D. F. Carbó y 64 cajas loza á D. R. Girona.
 De Palma en 17 horas vapor Barcelonés, de 46 t., c. D. G. Medinas, con 90 cerdos á D. J. Gomez, 102 cajas jabon á D. J. M. Serra, 20 qq. almendron á D. L. Mercader, 13 docenas becerrillos á los señores Delestany y hermanos, y otros efectos, la correspondencia y 16 pasajeros, consignado á D. R. Garriga.

De Málaga y Santa Pola en 35 d. laud S. José, de 33 t., p. A. Benancio, con 62 qq. raspaduras de asta á D. P. Fontané, 42 herpiles trapos y 54 cajas pasas para S. Felio, 394 cajitas id. á D. B. Fiol, y 693 id. á D. F. Soler.

Ademas 4 buques de la costa de este Principado, con 220 pip. vino trasbordo.

Id. francesa.

De Marsella en 26 horas vapor Elba, de 210 t., c. D. Simon Gabriel, con 200,000 francos á los Sres. Vidal y Cuadros, hermanos, 100,000 á los Sres. Girona, hermanos, Clavé y Compañía, 91,900 á D. Jaime Torrens, 60,000 á la señora viuda Roig y Jacas, 45,500 á D. I. Villavecchia, 40,000 id. á D. C. Torrens y Miralda, 30,000 id. á D. J. M. Serra, 25,000 id. á D. J. Vidal y Ribas, 15,000 id. á D. M. Flaquer é hijo y 223,000 id. tejidos de varios generos, quincalla y otros efectos de tránsito, y 6 pasajeros, consignado á los Sres. Martorell y Bofill.

Se dirige al puerto 1 buque de cruz de Poniente.

CORREO DE MADRID DEL DIA 28 DE ENERO.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Por Real decreto de 8 del actual se dignó nombrar la Reina (Q. D. G.) á D. Benito Forcelledo, canónigo de la santa metropolitana iglesia de Santiago de Galicia, para la santa iglesia y obispado de Astorga, vacante por traslacion de D. Juan Nepomuceno Cascallana al obispado de Málaga; cuyo

nombramiento, mediante haber sido aceptado por el electo, se ha publicado en la Real Cámara eclesiástica en la sesión de 22 del corriente.

La Reina (Q. D. G.), por Real decreto de 23 del corriente, se ha dignado, previa consulta de la Real Cámara eclesiástica, nombrar á los sugetos siguientes:

Tarragona.

Para la dignidad de dean, primera silla *post pontificalem*, á D. Martin Friguero, Arcediano mayor, primera silla, de la misma metropolitana iglesia, con arreglo á la disposicion segunda del Real decreto de 21 de noviembre último.

Para la de Arcipreste, segunda silla, á D. Matías Sanz, dean y quinta silla de la metropolitana iglesia de Valencia, que está comprendido en el art. 2.º del Real decreto de 21 de noviembre último y 3.º del de 14 del mismo mes.

Para la de Arcediano titular, tercera silla, á D. Manuel Llopi, dignidad de enfermero en la misma iglesia.

Para la de maestrescuelas, quinta silla, á D. Luis Matías Picado, Abad de San Cugat.

Para la de Tesorero, sexta silla, á D. Isidro Ferrer, canónigo mas antiguo de la misma metropolitana iglesia.

Quedando á la provision de Su Santidad la dignidad de chantre, cuarta silla. (Gaceta. n.º 6418.)

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 28 DE ENERO DE 1852.

Fondos públicos.	Precios al contado.	Primer cambio.	Mas alto.	Mas bajo.	Ultimo.
Títulos del 3 p. 100.	400000 rs. á 38 3/8 p. c.	38	3/8		38 3/8
Dichos de parts. legos conver.					27
Títulos nuevos del 3 p. 100 diferido.		19			19
Inscripciones del 4 y 5 de parts. legos.					13
Deuda negociable del 5 p. 100 de 1824.		9	1/2		9 1/2
Vales no consolidados.	108750 ps. á 8 7/16 1/4 1/2				8 1/2
Cupones no capitalizables.		9	1/2		9 1/4
Deuda sin interés.	91900 á 8 9/16				8 3/8
Láms. prov. de juros.	5623301 á 8 9/16 1/4				8 1/4
Ac. del B. de S. Fernando.		104 p.			103 d.

Despues de la Bolsa á las tres.—El 3 por 100 á 38 1/4 d.—El 4 por 100 con cuatro cupones, á 16 p.—El 3 por 100 diferido, á 19 p.—Id. con los 4 cupones vencidos, 20 1/8 d.—Deuda, á 8 9/16 d.—Cup. á 9 1/4 d.

CAMBIOS.—Londres á 90 d. 50 90 d. p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 5 fr. 32 p. 1. p. f.—Alicante 1/2 d.—Barcelona 3/8 d.—Bilbao 1/8 d.—Cádiz 3/8 d.—Coruña 3/8 d.—Granada 1/2 d.—Málaga 3/4 d.—Santander 1/8 d.—Santiago 3/8 d.—Sevilla 5/8 d.—Valencia 1/2 d.—Zaragoza 1/2 d.

Anunciamos en nuestro número de ayer que S. M. la Reina se habia dignado conceder la orden del Toison de oro al señor Bravo Murillo, presidente del Consejo de ministros. Despues hemos sabido, que accediendo S. M. á las reiteradas instancias del agraciado, ha tenido á bien espedir un nuevo Real decreto disponiendo quede sin efecto el anterior.

Las circunstancias que han mediado en este asunto son dignas de que las conozca el público, y vamos por lo tanto á decir acerca de ellas lo que por informes fidedignos ha llegado á nuestro conocimiento.

Tres eran los toisones vacantes, y habiendo manifestado S. M. hace bastante tiempo su voluntad de que uno de ellos fuese para el señor Istúriz y otro para el señor marqués de Alcañices, mayordomo de S. M. el Rey, quedaba disponible el tercero. Hallándose el domingo último uno de los ministros despachando con S. M., manifestó la augusta Señora que deseando dar al gabinete una muestra pública de confianza y estimacion, habia pensado que el medio mas natural de cumplir su objeto era dispensar una merced al presidente del Consejo. S. M. designó el Toison de oro. El ministro que tenia la honra de hablar con la Reina le hizo presente lo que le pareció del caso, declinando delicadamente en nombre del gabinete el honor que se intentaba dispensarle; mas insistiendo S. M., envió recado al señor marqués de Miraflores de que estendiese en el acto el correspondiente decreto y se lo subsiese á la firma.

En cuanto el señor Bravo Murillo tuvo noticia de lo sucedido se presentó á S. M., y con respetuosa insistencia le suplicó que reservase la merced del Toison para persona mas acreedora á ella. La augusta señora trató con su acostumbrada bondad de vencer la resistencia de su ministro; pero viendo que este persistia en su generoso propósito, se dignó por fin acceder á sus ruegos, y mandó espedir el nuevo decreto de que hemos hecho mencion.

Tal es, segun nuestros informes, lo que ha mediado en este asunto, y debemos añadir que en ello

resaltan dos circunstancias importantes: la primera es la cariñosa y cordial espontaneidad con que S. M. la Reina Isabel ha querido dar un testimonio público de aprecio al presidente del gabinete, cuando los rumores de los noticieros mas se empeñaban en suponerle decaído de la régia confianza: la segunda, el noble desprendimiento y la leal franqueza con que el señor Bravo Murillo, comprendiendo los altos deberes y patrióticas exigencias de su oposicion, ha declinado tan elevada recompensa.

— Parece que el gobierno ha recibido un parte telegráfico de Paris anunciando que por decreto del presidente de la República se impone el secuestro sobre los bienes adquiridos por la familia de Orleans despues del año de 1830, y la obligacion de vender en un plazo dado todos los demas que poseen en Francia.

Ignoramos absolutamente las causas en que Luis Napoleon ha podido fundar semejante determinacion; pero cualesquiera que ellas sean, muy difícil nos parece que pueda justificarse medida tan terrible y odiosa á los ojos de Europa. Cuando de todas las legislaciones se ha borrado la bárbara palabra secuestro, no nos parece digno del actual presidente de la república francesa resucitarla, ni creemos que ganará mucho en posicion particular y oficial con actos de esta especie.

Nos reservamos hablar de este asunto cuando tengamos noticias mas exactas acerca de él. Entre tanto creemos cumplir con un deber de civilizacion, manifestando francamente nuestro parecer contrario á la medida, que ademas de otras cosas, envuelve un rudo ataque á la propiedad. Despues de los numerosos servicios que el rey Luis Felipe y sus hijos han prestado á la Francia, y de la nobleza y desinterés con que se han conducido despues de la revolucion de febrero, no debian ciertamente esperar tan cruel desengaño.

— Con el plausible motivo del cumpleaños de S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda, SS. AA. RR. los Serenísimos Señores infantes duques de Montpensier, recibirán en sus reales habitaciones el viernes 30 del corriente de doce á tres de la tarde. (España.)

Creemos poder asegurar, como cosa positiva, que el gobierno inglés se ha negado á admitir la dimision presentada por el embajador de S. M. B. en esta corte lord Howden, y que este remitió en cuanto se retiró del ministerio lord Palmerston, para el caso de que el gabinete pensase cambiar el curso de la política general de Inglaterra.

Esta es una prueba mas de que la política del gabinete inglés seguirá siendo la misma que dejó entablada lord Palmerston.

Por nuestra parte nos felicitamos de que permanezca en esta corte lord Howden, porque difícil sería que la Inglaterra encontrase un agente mas á propósito para representarla en Madrid y para conservar y cimentar los lazos de amistad y de buena inteligencia que tan provechosos son á ambos países.

— A la una y media de la mañana del 21 fondeó en el puerto de Vigo el vapor correo español «Isabel la Católica». Ha hecho el viaje en 17 dias y once horas, sin novedad en su tripulacion. Desembarcada correspondencia, pasó de observacion al lazareto por diez dias. Su comandante ha manifestado que á su salida de la Habana hacia cuatro dias que no habia ocurrido caso alguno de cólera, y que se iban á expedir cartas limpias. (Heraldo.)

Mañana tendrá lugar en la iglesia de Atocha el aniversario de la Serma. Sra. Infanta, madre de S. M. el Rey, asistiendo la música de la Capilla Real.

— El *Clamor* publica hoy el siguiente comunicado, en que D. José Gassols, diputado á Córtes por el distrito de Tarragona, renuncia su cargo:

Señor Director del *Clamor Público*.

El conocimiento íntimo en que estoy de que los partidos políticos deben tener disciplina si quieren que sus trabajos produzcan felices resultados, habia sellado mis labios, tanto en la cuestion que se ha agitado en estos últimos tiempos sobre la conducta que debia observar la minoría progresista, en vista de la clausura del parlamento y de la marcha que sigue el gobierno, como algunas otras en que he tenido el sentimiento de no estar acorde con la mayor parte de mis compañeros; pero despues de haber visto en los periódicos que, aunque la mayoría de los Diputados progresistas que se reunieron en casa de D. Salustiano Olózaga opinó porque no se debia renunciar ahora el cargo de diputado, se dejó, sin embargo, en libertad completa para obrar segun sus convicciones á los que pensasen de diversa manera, creeria faltar á mis deberes como diputado liberal, si conservase por mas tiempo la investidura con que me honraron los electores de este distrito. Asi pues, con esta misma fecha he dirigido al Sr. Presidente del Congreso mi renuncia, que he creido inútil motivar, porque son por desgracia demasiado conocidas las causas que la producen.

Si Vd., Sr. Director, me hace el obsequio de dar publicidad á este escrito insertándolo en las columnas de su apreciable periódico, se lo agradeceré infinito S. S. Q. B. S. M.— José Gassols.

Tarragona 22 de enero de 1852.

— Dice un periódico:

„El dia 24 del corriente fué preso en la calle de Toledo el capitán de ladrones Valentin Quesada, célebre por sus fechorias. Fué durante algun tiempo el terror de las provincias de Avila y Cáceres, en las cuales capitaneaba una partida. En varias ocasiones habia sido condenado á presidio por toda su vida, y tambien á la pena de muerte; pero siempre logró escapar por medio de la fuga. Habiéndose pasado á Africa, renegó por dos ó tres veces, y en la actualidad se hallaba en esta corte con el nombre de *Santero*..”

De la *Nacion* copiamos los siguientes párrafos:

„El teniente general D. Fermín Espeleta ha sido nombrado capitán general de Valencia. Al mariscal de campo D. Javier, hermano del anterior y del actual ministro de la Guerra, se le ha promovido á teniente general, según oímos anoche en los círculos políticos.

«La embajada francesa, que los días 25 de cada mes envía á su gobierno un correo de gabinete, se anticipó en este, despachando el 24 con la correspondencia á Mr. Guitaut de Comminges. Algunos vislumbran en este movimiento ciertos proyectos de matrimonio, de que no nos es lícito por hoy dar ningún pormenor á nuestros lectores.»

—Leemos en la *Epoca* :

Tenemos entendido que el señor Istúriz ha diferido por algunos días su regreso á Londres, para donde no partirá hasta mediados de febrero.» (Esperanza.)

Paris 27 de enero.—Los fondos han mejorado sensiblemente en la Bolsa de este día. El 5 p. 0/0 cierra á 103 fr. en alza de 1 fr. 15 c., y el 3 p. 0/0 queda á 65 fr. 10, obteniéndola de 1 fr. 10 c. Las acciones del Banco han mejorado de 25 fr. La deuda interior española ha recobrado parte de lo que perdió ayer, terminando á 37 1/4 y el 3 p. 0/0 exterior, á 41 1/2.

Londres 26.—Consolidados 96 1/4. El 5 p. 0/0 español 23 5/8; el 3 p. 0/0 id. 41 y la deuda pasiva id. 5 3/8.

Paris 27 de enero.

El *Monitor oficial* publica el siguiente decreto: Luis Napoleon, Presidente de la República: MM.—El general de division Achard, antiguo miembro de la Asamblea legislativa;—El conde de Argout, antiguo ministro de Hacienda, gobernador del Banco de Francia;—El marqués de Audiffret, presidente del Tribunal de cuentas;—El general de division de Bar, antiguo miembro de la Asamblea legislativa;—El general de division Baraguay d' Hilliers, antiguo embajador y antiguo miembro de la Asamblea legislativa;—De Beaumont (de la Somme), antiguo miembro de la Asamblea legislativa;—El príncipe de Beauvan, antiguo par de Francia;—El marqués de Belbeuf, antiguo presidente del tribunal de Apelacion de Lion;—Carlos Berthier, príncipe de Wagram, —Boulay (de la Meurthe), antiguo vice-presidente de la República;—El conde de Breteuil, antiguo par de Francia;—De Cambacerès (mayor), antiguo par de Francia;—El conde de Castellane, general en jefe del ejército de Lion;—El vice-almirante Casy, miembro del Consejo del almirantazgo;—El conde de Caumont-Laforce;—Francisco Clary;—El marqués de Croix;—El baron de Crouseilhès, antiguo ministro de Instrucción pública, y antiguo miembro de la Asamblea legislativa;—El conde Curial, antiguo miembro de la Asamblea legislativa;—Drouyn de l' Luns, antiguo ministro de Negocios extranjeros, y antiguo ministro de la Asamblea legislativa;—Dumas, antiguo ministro de Agricultura y de Comercio, y miembro del Instituto;—Carlos Dupin, miembro del Instituto, y antiguo miembro de la Asamblea legislativa;—Elie de Beaumont, miembro del Instituto;—Aquiles Fould, antiguo ministro de Hacienda, y antiguo miembro de la Asamblea legislativa;—Fouquier de Hérouel, antiguo miembro de la Asamblea legislativa;—El baron de Fourment, antiguo miembro de la Asamblea legislativa;—Gautier, antiguo ministro de Hacienda, y regente del banco de Francia;—El conde de Ernesto de Girardin, antiguo miembro de la Asamblea legislativa;—Goulhot de Saint-Germain, antiguo miembro de la Asamblea legislativa;—El marqués de La Grange (de la Gironde), antiguo miembro de la Asamblea legislativa, —El general de division conde de Haoutpoul, antiguo ministro de la Guerra, y antiguo miembro de la Asamblea legislativa;—El vice-almirante Hugon;—El general Husson, antiguo miembro de la Asamblea legislativa;—Lacrosse, antiguo ministro de Obras públicas, y antiguo miembro de la Asamblea legislativa;—De Laducette, antiguo miembro de la Asamblea legislativa;—El general de division de la Hitte, antiguo ministro de Negocios extranjeros, y presidente del comité de artillería;—El conde de Lariboisière, antiguo miembro de la Asamblea legislativa;—El general de division conde de Lawœstine, comandante de la guardia nacional de Paris;—Lebeuf, regente del banco de Francia, y antiguo miembro de la Asamblea legislativa;—Lemarrois, antiguo miembro de la Asamblea legislativa;—El conde Lemercier (Luis), antiguo par de Francia;—El general de division Leray de Saint-Arnaud, ministro de la Guerra;—Leverrier, miembro del Instituto, y antiguo miembro de la Asamblea legislativa;—Lezai de Marneria, antiguo par de Francia;—El general de division Magnan, general en jefe del ejército de Paris;—Ma-

nuel (de la Nievre), antiguo miembro de la Asamblea legislativa; — Marchand (del Norte), antiguo miembro de la Asamblea legislativa; — Meynard, presidente del Tribunal de casacion; — Mimerel, antiguo miembro de la Asamblea legislativa; — El príncipe de La Moskowa, antiguo miembro de la Asamblea legislativa; — El príncipe Luciano Murat, antiguo miembro de la Asamblea legislativa; — El general de division Ordener; — El general de division conde de Ornano, antiguo miembro de la Asamblea legislativa; — El general de division duque de Padona, antiguo miembro de la Asamblea legislativa; — El vice-almirante Parceval-Deschenes; — El general de division Pelet, antiguo miembro de la Asamblea legislativa; — El duque de Plasencia, antiguo par de Francia; — Poinsoy, miembro del Instituto. — El marques de Pontis, antiguo par de Francia; — El conde Portalis, primer presidente del Tribunal de casacion; — El general de division conde de Préal; — El general de division Regnault de Saint-Jean-d' Angely, antiguo ministro de la Guerra, y antiguo miembro de la Asamblea legislativa; — El general de division duque de Saint-Simon, antiguo par de Francia; — Sapey, antiguo diputado, y antiguo conseller-maitre en el Tribunal de cuentas; — El general de division conde de Schramm, antiguo ministro de la Guerra, y presidente del comité de infantería; — De Segur d' Aguesseau, antiguo miembro de la Asamblea legislativa; — El conde Simeon, antiguo miembro de la Asamblea legislativa; — Amadeo Thayer, miembro de la comision municipal del Sena; — Thibaudeau, antiguo consejero de Estado, del imperio; — Troplong, primer presidente del tribunal de apelacion de Paris; — El duque de Vicenze; — Veillard, antiguo miembro de la Asamblea legislativa; — Quedan nombrados miembros del Senado. — Dado en las Tullerías á 26 de enero de 1852. — Luis Napoleon Bonaparte. — Por el Presidente: ministro de Estado, X. de Casabianca.

— Despues hay otro decreto creando, en el ministerio del Interior, una direccion de agricultura y de comercio que se confia á M. Heurtier, antiguo miembro de la Asamblea.

— La *Patria*, en su artículo de fondo, dice: « Esta mañana ha aparecido la lista de los miembros del Senado. Esta lista contiene 72 nombres, sin contar los cardenales, los mariscales y los almirantes que, segun la Constitucion, son senadores en virtud de sus dignidades. Los dos cuerpos cuyo nombramiento corresponde al Presidente, están ya organizados. Ahora falta fijar la época de las elecciones para el cuerpo legislativo. Sabido es que debe haber un representante por cada treinta y cinco mil electores; es preciso por lo tanto nuevas circunscripciones electorales, y este trabajo importante exige algunos retardos que el celo de la administracion hará lo mas breve posible. Napoleon convocará el Senado y el cuerpo legislativo, se pondrá en vigor la nueva Constitucion y entraremos de lleno en el órden de cosas regularmente organizado, que debe asegurar la prosperidad y la gloria de la Francia. » — Ultimamente hablamos de los impacientes: actualmente deben estar satisfechos, ó á lo menos apaciguados. Jamas ningun gobierno, al salir de una crisis violenta ha desplegado tanta actividad y energia. »

— Se dice que el Presidente de la República, quiere librar á los periódicos de los derechos que pagan por la novela del folletin.

— El Presidente de la República asistió anoche á la representacion del *Guillermo Tell* que se ha puesto nuevamente en escena con mucho esmero. Acompañaban al Presidente el mariscal Excelmans, gran canciller de la Legion de honor, el general Roguet, su ayudante de campo, de Persigni, ministro del Interior, de Morny, y el coronel Ney de la Moskowa.

— Se anuncian grandes fiestas públicas en Paris para los dias 22, 23 y 24 de febrero.

— Los periódicos publican una carta de M. de Falloux, fecha el 23 en Bourg de Yré. Dice M. de Falloux que, habiendo sabido que sus compatriotas piensan en enviarle al cuerpo legislativo, se vé en el caso de declarar que sus fuerzas no le permiten llenar convenientemente este cargo, y que su conciencia le prohíbe aceptarlo. Y para que su resolucion no se atribuya á desaliento ó á hostilidad sistemática, manifiesta que solo le obligan á tomarla consideraciones personales, pero opina que su partido debe seguir tomando parte en los negocios públicos.

— El señor Orfila, cuya salud inspiraba temores, ha entrado ya en convalencia.

— Los generales Prim y Ortega, que anunciamos habian llegado á Burdeos, se disponian á partir, el primero para Alemania y el segundo para Bélgica.

—Los periódicos alemanes anuncian que el embajador de Austria en París ha recibido la contestación á la nota del Presidente, pidiendo las cenizas del duque de Reichstadt.

—Los periódicos de Copenhague anuncian que el gabinete danés no se ha podido poner de acuerdo sobre el convenio hecho con la Prusia y el Austria por el Chambelan de Bille, para la solución de la cuestión de los ducados. De esto ha resultado una crisis ministerial que el 21 del corriente, no había terminado. Parece que el conde de Mollke está encargado de la formación del nuevo ministerio.

—Los detalles que publican los periódicos de Londres de ayer sobre el asunto de los maquinistas, permiten esperar que gran número de obreros que habían tomado parte en el movimiento pedirán luego entrar otra vez en sus talleres.

—Las corresponsalías de Irlanda anuncian que en algunos distritos del Norte hay una viva alarma. Los crímenes contra las personas y las propiedades se multiplican en una proporción espantosa. El gobierno envía refuerzos de tropas y de oficiales de policía.

—Escriben de Portsmouth al *Times*, el 25, lo que sigue: «El vapor *Dasher* y el yach del almirantazgo *Lightning* han salido hoy para las islas de la Mancha. Estos buques llevan al mayor general Cardew, al coronel Colquhoun, á M. Walker y al capitán sir Eduardo Belcher, encargados de inspeccionar las fortificaciones de estas islas. Esta mañana han inspeccionado los trabajos de defensa de Gosport. Se dice que el *S. Vicente*, de 100 cañones, que se está armando en el puerto, recibirá al contra-almirante comandante en jefe de la escuadra de la Mancha.

—El vapor inglés el *Africa*, llegado el domingo á Liverpool, lleva noticias de los Estados-Unidos, que alcanzan hasta el 14 de enero. Hé aquí el resumen: «Las sesiones de las dos Cámaras del Congreso no han ofrecido mas que un mediano interés. Ninguna discusión importante ha tenido lugar ni en el Senado ni en la Cámara de los representantes. M. Kossuth salió de Washington el 12 de enero en dirección á los Estados del Oeste, donde espera encontrar simpatías mas enérgicas á favor de la causa revolucionaria. Los hombres políticos de la Union se ocupan de la cuestión presidencial: se designan ya los delegados que deben tomar parte en las convenciones nacionales encargadas de la designación de los candidatos, y se preocupan al mismo tiempo en saber, en cada partido, cuales son aquellos de los aspirantes que ofrecen mas probabilidades y garantías del éxito. Se preparan á proceder con respecto á gran número de ellos por vía de eliminación, á fin de no conservar en las listas mas que los hombres de un verdadero valor y de una popularidad casi universal. Se trata en Washington de un proyecto de modificación de Aranceles, que será próximamente presentado al Senado por M. James, de Rhode (Irlanda), y que parece tener probabilidades de adopción. Los principales puntos de este proyecto son un aumento de diez por ciento en los derechos sobre el hierro, los artículos de algodón y de lana, etc., y una reducción sobre ciertos objetos manufactureros que entran en el consumo general. El *Weekly Herald* asegura, según su corresponsal de Washington, que el departamento de marina de los Estados-Unidos desplega una actividad extraordinaria, y han sido dadas órdenes para aumentar el efectivo de las fuerzas navales. Además de otras providencias se envían dos nuevos buques al Mediterráneo. En el banquete ofrecido por los miembros del Congreso á Kossuth, el secretario de Estado, M. Webster, pronunció un discurso en el cual hizo votos por la independencia de la Hungría. El ministro de Austria, el caballero de Hulseman, ha creído deber, con este motivo, dirigir una nota al Presidente Fillmore, quejándose del proceder del jefe americano. Algunos periódicos aseguran que esta ocurrencia motivará la retirada del embajador austríaco.

Marsella 27 de enero.

Segun noticias de París el sábado se procedió al inventario oficial de los bienes de la familia de Orleans. Después de las formalidades exigidas por la ley, estos bienes serán vendidos en el tribunal civil del Sena.

(G. du M.)

N. R. — ANTONIO BRUSI.